



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

TESIS

**“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
RELACIONADO AL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y
FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
DESAGUADERO - PUNO 2018”.**

PRESENTADO POR:

ELIZABETH ZELA PAYI

ASESOR:

Mg. VICENTINA CHOQUEHUANCA CCARI

**PARA OPTAR GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD PÚBLICA
CON MENCIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN DE LA
SALUD**

MOQUEGUA - PERU

2020

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
PORTADA	
PAGINA DE JURADO	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
INDICE DE CONTENIDO	iv
INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCION	xii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	1
1.2 Definición del problema	3
1.3 Objetivo de la investigación	4
1.4 Justificación y limitaciones de la investigación	5
1.5 Variables	6
1.6 Hipótesis de la investigación	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la investigación	7
2.2 Bases teóricas	12
2.3 Marco conceptual	29

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1	Tipo de investigación	31
3.2	Diseño de investigación	31
3.3	Población y muestra	32
3.4	Técnica e instrumentos de recolección de datos	34
3.5	Técnica de procesamiento y análisis de datos	37

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1	Presentación de resultados por variables	40
4.2	Contrastación de hipótesis	62
4.3	Discusión de resultados	70

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1	Conclusiones	79
5.2	Recomendaciones	81

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
-----------------------------------	-----------

ANEXOS	89
---------------	-----------

ÍNDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

	Pág.
TABLA 1: Percepción de la violencia de género relacionado a la edad de los estudiantes del ISTPD	40
TABLA 2: Percepción de la violencia de género relacionado al género los estudiantes del ISTPD	43
TABLA 3: Percepción de la violencia de género relacionado a la procedencia de los estudiantes del del ISTPD	45
TABLA 4: Percepción de la violencia de género relacionado al estado civil de los estudiantes del ISTPD	47
TABLA 5: Percepción de la violencia de género relacionado a persona con quien vive en los estudiantes del ISTPD	50
TABLA 6: Percepción de la violencia de género relacionado a la violencia en el hogar de los estudiantes del ISTPD	53
TABLA 7: Percepción de la violencia de genero relacionado al tipo de familia de los estudiantes del ISTPD	55
TABLA 8: Percepción de la violencia de género relacionado al conflicto familiar de los estudiantes del del ISTPD	58
TABLA 9: Percepción de la violencia de género en estudiantes del del ISTPD	60

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1: Percepción de la violencia de género relacionado a la edad de los estudiantes del IESTPD	41
FIGURA 2: Percepción de la violencia de género relacionado al género de los estudiantes del IESTPD	43
FIGURA 3: Percepción de la violencia de género relacionado a la procedencia de los estudiantes del IESTPD	46
FIGURA 4: Percepción de la violencia de género relacionado al estado civil de los estudiantes del IESTPD	48
FIGURA 5: Percepción de la violencia de género relacionado a la persona con quien vive en los estudiantes del IESTPD	51
FIGURA 6: Percepción de la violencia de género relacionado a la violencia en el hogar de los estudiantes del IESTPD	53
FIGURA 7: Percepción de la violencia de género relacionado al tipo de familia de los estudiantes del IESTPD	55
FIGURA 8: Percepción de la violencia de género relacionado al conflicto familiar de los estudiantes del IESTPD	58
FIGURA 9: Percepción de la violencia de género en estudiantes del IESTPD	60

RESUMEN:

El objetivo de la investigación es determinar la relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil sociodemográfico y familiar en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero - Puno 2018. El estudio es de tipo descriptivo correlacional, con diseño no experimental transeccional. La población fue de 318 estudiantes y la muestra 122 estudiantes. En la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento una guía de encuesta y el Inventario de percepción de violencia de género. La hipótesis fue comprobada con la prueba estadística Chi Cuadrado. Los resultados obtenidos fueron: Las edades de los estudiantes que presentan mayor porcentaje se encuentran entre 16 a 19 años (66,4%), del total de estudiantes, 54,1% corresponden al género masculino y el 68,0% viven en la zona urbana. Dentro del perfil social, 77,9% son solteros, 61,5% viven con sus padres, en el 50% de los hogares existe violencia en el hogar, 54,1% vive dentro de una familia mononuclear; en el 41,8% de las familias del estudiante no existe conflicto familiar. El 64,8% percibe medianamente favorable la violencia de género y el 35,2% tiene percepción favorable. Se concluye que: la percepción de la violencia de género tiene relación significativa con el género ($p=0,000$), estado civil ($p=0,002$), persona con quién vive ($p=0,007$), antecedente de violencia en el hogar ($p=0,000$) y tipo de familia ($p=0,000$); por tanto, se confirma la hipótesis planteada.

Palabras clave: Demografía, género, familia, perfil, social, violencia

ABSTRACT

The objective of the research is to determine the relationship between the perception of gender violence and the sociodemographic and family profile in students of the Institute of Public Technological Higher Education Desaguadero - Puno 2018. The study is of a descriptive correlational type and with a non-experimental design transactional. The population was 318 students and the sample 122 students. In the data collection the survey technique was applied and the instrument a survey guide and the Inventory of perception of gender violence. The hypothesis was tested with the Chi-square statistical test. The results obtained were: In the demographic profile 66.4% of the students in ages from 16 to 19 years old, 54.1% correspond to the male gender and 68.0% live in the urban area. Within the social profile, 77.9% are single, 61.5% live with their parents, in 50% of households there is domestic violence, 54.1% live within a mononuclear family; in 41.8% of the student's families there is no family conflict. 64.8% perceive moderately favorable gender violence and 35.2% have a favorable perception. It is concluded that: the perception of gender violence is significantly related to gender ($p = 0.000$), marital status ($p = 0.002$), person with whom you live ($p = 0.007$), history of domestic violence ($p = 0.000$) and type of family ($p = 0.000$); therefore, the hypothesis raised is confirmed.

Keywords: Demography, gender, family, profile, social, violence

INTRODUCCIÓN

La violencia de género ocasionada en las relaciones de pareja, es un problema de salud pública, que viene aumentando de manera exponencial y que no solo ocurre dentro de hogares establecidos en pareja, sino ha trascendido al ámbito de las instituciones educativas superiores donde los jóvenes aun sin establecer una familia ya son parte de hechos que conforman la violencia contra la mujer.

Tomando en cuenta esta situación, el interés de conocer la percepción sobre la violencia de género según el perfil demográfico, social y familiar, considerando que, en esta zona del departamento de Puno, se observa la dominación del hombre hacia la mujer, arraigados a las costumbres y creencias sobre la violencia aún se percibe que la mujer es más sensible que el hombre, las tareas del hogar son propias de la mujer, que el hombre es el mayor proveedor de dinero, que tiene la potestad de autonomía en la familia.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad problemática.

Hoy en día la violencia de género constituye un problema latente dentro de nuestra sociedad que atenta contra los derechos humanos, porque está presente no solo en los países desarrollados sino en nuestro medio.

Gonzales y Mora (1), refiere “el conocimiento del uso de la violencia en la relación de los adolescentes así como de los jóvenes y predice cómo las nuevas generaciones responderán a esta situación, siendo un punto de reflexión acerca de cómo se llega a percibir la violencia de género”; es así que el autor, además señala que la violencia de género en el país está presente y es de interés nacional en los diferentes niveles del sector salud, del sector justicia, en el sistema de educación, en el ámbito social y económico; lo cual viene generando estrategias en la atenuación y manejo del agresor como la atención y auxilio a la víctima, lo cual viene siendo estudiada por grupos de interés a nivel mundial. (1)

La ONU (Organización de las Naciones Unidas), señala que entre los 15 y 19 años de edad, la llamada etapa de la adolescencia media y la etapa de la juventud plena que oscila entre los 20 a los 24 años, alcanzan una maduración: física – afectiva y cognitiva, siendo este un periodo vital de los individuos, porque se requiere la independencia de los padres y por tanto adaptarse a un grupo de referencia, además de desarrollar de manera personal su propia identidad sexual-moral y vocacional.

Muchas veces la violencia de género se manifiesta por igual dentro del ámbito universitario y no universitario; así como en los contextos próximos de los estudiantes o a nivel del ámbito familiar, es así que en la relación de pareja o en las relaciones de amistad (1).

Hernandez B. (2017), encontró que “La percepción social así como en la violencia de género los jóvenes y adolescentes, el 96% de la población femenina y 92% de la población masculina, interpretan inaceptable de manera negativa a la violencia de género”, cabe resaltar que las diversas formas o estilos de violencia de género incitan rechazo y comportamientos de exclusión; que lo constituyen como maltrato (2).

En el Perú Mascaró, García & Munares (3), al estudiar “sobre el maltrato basado en género de lugares urbano marginales de Lima y Callao en el 2007 y 2010”, evidenciaron casos de violencia física, psicológica, económica e inclusive sexual; siendo ésta última la más frecuente en el área urbana”.

El Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables (4), ha señalado que “el tipo de violencia es una de las causas importantes de morbilidad en la actualidad debemos tener en cuenta su carácter acumulativo donde muchas veces no se ciñe a la persona víctima o en todo caso afectada sino que tiene consecuencias intergeneracionales y donde no se genera gastos institucionales ni humanos que ya son conocidos y devienen de la pérdida de productividad”.

Los antecedentes mencionados, constituyen un problema de salud pública, que fundamenta la necesidad de contar con evidencias de investigación consignadas dado que la mayoría de estudiantes son jóvenes adolescentes y la edad adulta, y

podrían encontrarse vulnerables a generar violencia de género y/o ser víctimas durante sus relaciones afectivas.

1.2 Definición del problema.

Problema principal

¿Cuál es la percepción de la violencia de género relacionado al perfil sociodemográfico y familiar en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018?

Problemas específicos

- a) ¿Cuál será la relación entre la percepción de la violencia de género con el perfil demográfico en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018?
- b) ¿Cuál será la relación entre la percepción de la violencia de género con el perfil social en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018?
- c) ¿Cuál será la relación entre la violencia de género con el perfil familiar en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018?
- d) ¿Cuál será la percepción de violencia de género en los estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018?

1.3 Objetivos de la investigación.

Objetivo general

Determinar la relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil sociodemográfico y familiar en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018.

Objetivos específicos

- a) Conocer la relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil demográfico en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018.
- b) Analizar la relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil social en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018.
- c) Establecer la relación entre la violencia de género y el perfil familiar en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018.
- d) Evaluar la percepción de violencia de género en los estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018.

1.4 Justificación y limitaciones de la investigación.

En el presente estudio serán se da un aporte al conocimiento, a los profesionales, estudiantes involucrados en el campo de la salud pública e información sobre un problema actual de violencia de género a nivel de estudiantes de educación superior técnica, así como su relación con el perfil sociodemográfico y familiar.

Los resultados permitirían conocer sobre la percepción que actualmente tienen los alumnos referentes a la violencia de género teniendo en cuenta que en los últimos tiempos este problema viene afectando el ámbito personal, así como en el ámbito social, dado que los agresores minimizan los derechos de libertad, así como la capacidad de decisión de la mujer, entre otros aspectos de índole machista.

El presente estudio es actual y novedoso, por su contribución, es decir aún no existen estudios al respecto tanto a nivel nacional y regional. El estudio es de suma importancia para el tiempo, recursos, presupuesto que demanda trabajar con este tipo de población.

1.5 Variables.

Variable dependiente: Percepción de la violencia de género

Variable independiente: Perfil demográfico, social y familiar.

1.6 Hipótesis de la investigación.

Hipótesis general

La percepción de la violencia de género tiene relación con el perfil demográfico, social y familiar de los estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno 2018.

Hipótesis específicas

- a) Existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil demográfico en estudiantes del IESTP Desaguadero – Puno..
- b) Existe relación entre la percepción de la violencia de género y perfil social en estudiantes del IESTP Desaguadero – Puno.
- c) Existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil familiar en estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno
- d) La mayoría de los estudiantes del IESTP Desaguadero - Puno, tienen una percepción desfavorable de la violencia de género.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación.

A nivel internacional

Calero, Bardina y Murillo, 2013 (5), en España, en el estudio sobre La percepción de violencia de género en el campo universitario”. Esto promovió al diseño de diversas medidas así como de diversas propuestas de sensibilización y prevención para implementar en el entorno de la Universidad de Lleida sobre la violencia género. Por toda la información obtenida se extrae que el mayor riesgo de sufrir la violencia de género es en una relación de pareja en momentos de ruptura del vínculo afectivo y/o que se quiere romper; en tanto que un 43% es considerado que después de romper, un 9,2% se encuentra en proceso de divorcio y/o separación, el 18,3% se encuentran en los momentos iniciales de la propia relación, 4,7% en las primeras citas y que el 0,3% se encuentra con la presencia de hijos. Sin embargo, referente a las diferencias por género se tiene que los varones están en riesgo que mujeres en las situaciones de crisis o rupturas; frente a esta situación las mujeres perciben algo más que el riesgo donde los varones en estado de noviazgo y matrimonio, esto significa dentro de la propia relación. Una de las primordiales causas son las creencias machistas con un 53%, con problemas mentales 51%, con drogadicciones 49,5%. Sin embargo, frente a esto el machismo comparte protagonismo en los mitos sobre qué provoca los malos tratos en una pareja donde se pudo obtener que al tener en cuenta que

se es violento con la pareja debido a una enfermedad o a estar bajo los efectos de las drogas entre otros.

Hernández y Aguilera (2014) realizó “el estudio de la percepción de los alumnos jóvenes referente a la violencia de género y el perfil del agresor”; cuyo objetivo fue de conocer las percepciones que tienen los jóvenes sobre la violencia de género, dicho estudio se realizó en 181 estudiantes del IES Mencey Bencomo. Para llevar a cabo la investigación se empleó un cuestionario a través del cual se obtuvo datos suficientes para conseguir los objetivos establecidos. Los autores concluyeron que: los hombres siguen teniendo una percepción bastante machista, debido a la influencia del patriarcado social, ya que los varones son los que reconocen que son las mujeres las que se preocupan más por la violencia de género, seguramente porque creen que son ellas las únicas afectadas con éste fenómeno”. (6)

Manuel y Delgado (7), en Argentina del 2014 se realizó una investigación referente a la percepción que existe entre la relación de violencia de género con alumnos varones y mujeres de la ciudad de Rosario. Donde se tuvo como objetivo conocer la percepción hacia la violencia de género. Para el estudio se tomó una muestra de 31 estudiantes que pertenecen a la Universidad Abierta Interamericana que se ubica en la ciudad del Rosario, para ello se aplicó un inventario de violencia de género, donde se obtuvo que los alumnos que tienen una mayor incidencia de violencia física que violencia psicológica, lo que causa una transformación y generación de espacios de exclusión y desigualdad de géneros, siendo una línea de pensamiento tanto de estudiantes varones como en estudiantes mujeres.

Chávez y Rodríguez (8), en México año 2015 realizaron el estudio sobre “la percepción que tienen referente a la violencia de género en alumnos universitarios del Centro de Estudios Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM”, cuyo objetivo fue determinar cuáles son las actitudes de los jóvenes, percepciones, mitos, creencias, conocimientos cotidianos que tienen sobre la violencia de género, dichos resultados refieren a que los alumnos manifiestan que los hombres tiene tendencia agresiva, lo cual un 20% se encuentran de acuerdo, la otra parte manifiesta la idea tradicional del hombre como proveedor con un 90%, mientras que ha encontrado también que el tema del instinto maternal todavía subsiste, lo cual al hacer una comparación entre ambos sexos encontraron que el 60% de los varones y 70% de mujeres aceptan el instinto maternal.

Rigol, Galbany y Fuentes (9), en Brasil del 2015 se investigó “la percepción de los alumnos de la carrera profesional de enfermería referente a la violencia de pareja con conocimientos, mitos y creencias con rol profesional”, este estudio fue de corte cualitativo descriptivo siguiendo el modelo ecológico a través de 16 grupos focales realizados con 112 estudiantes de cuatro cursos de enfermería de cuatro universidades españolas donde se concluyó que dichos alumnos definen ideas preconcebidas sobre la violencia de pareja y que los discursos reproducen mitos y que se refuerzan en valores estereotipados; las cuales conllevan a indicadores de tener una baja formación no considerable durante los estudios de enfermería, lo cual plantea reforzar las necesidades y competencias en relación a la violencia de pareja en los planes de estudios.

López, Viana y Sánchez (10), en España del 2016 realizaron una investigación acerca de la igualdad de género en el ámbito superior universitario, cuyo objetivo fue evidenciar percepciones de los alumnos de la universidad de Valencia respecto a la igualdad de género; este estudio fue de corte cualitativo y cuantitativo, haciendo uso de un cuestionario escala y grupo de discusión, obteniendo el siguiente resultado: los alumnos perciben de los docentes universitarios y su labor respecto a estas dimensiones; que sus docentes pudieran asumir responsabilidades e integrar en su práctica la forma real y efectiva con respecto a la igualdad de género.

A nivel nacional

Mascaro, García y Munares (3), en el Perú año 2012 investigaron sobre “la violencia basada en género de zonas urbanas y zonas urbano marginales de Lima y Callao, 2007 al 2010” en estudio de la zona rural y urbana que habitan en ella, con una muestra de 3,971 mujeres se contrastó diversos casos de violencia a nivel familiar por diferentes situaciones o factores.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en Perú (4), en el año 2016 referente al Plan Nacional contra la Violencia de la Mujer 2009 y 2015, cuyas publicaciones se dirigen a los principales daños infligidos en contra de las mujeres siendo: la violencia familiar, feminicidio, violaciones sexuales, trata de personas, hostigamiento sexual y la violencia por prejuicio entre otras, está siendo direccionada principalmente a las mujeres en todos sus contextos de manera desproporcionada.

Vergara (11), en Lima año 2016 al realizar la revisión de documentos entorno a la violencia de su pareja es un problema de salud pública, que no sólo afecta la salud mental o psicológica del agraviado sino también a la de sus hijos, ya que a su vez pueden estar o no expuestos a la violencia.

Torres (12), en Lima del 2016 se investigó acerca de las percepciones en torno a mujeres víctimas de injusticia ordinaria y comunal, teniendo, concluyendo que la justicia ordinaria, analiza los recursos y las estrategias según las redes de apoyo. Para ello la muestra fue de 12, de las mujeres elegidas como casos de tipo directo, emplearon un diseño cualitativo fenomenológico y la entrevista a profundidad, dichos resultados dan cuenta que la gran ausencia de recursos de apoyo y de diversas estrategias que se afronta, por otro lado, se inicia la ruta de acceso en la justicia comunal y en la ineficacia de las medidas de protección. A todo esto, se suma la vulneración de sus derechos la victimización y la normalización de la violencia en la justicia comunal. Ello concluye que la decisión de estas mujeres de denunciar la violencia ante la justicia ordinaria fue tomada por su valoración negativa de la justicia comunal, que perciben como ineficaz para frenarla.

2.2 Bases teóricas.

2.2.1 Percepción de violencia de género

2.2.1.1 Percepción

El término percepción se utiliza en forma permanente para denominar ciertos rasgos que tienen que ver con el entorno ante la impresión de la sociedad en grupos sociales y culturales, en cierta manera particular e independiente existen varios

aspectos en la que se ubican externamente de lo condicionado de un grupo señalado por la denominación de percepción. Por ende, en la actualidad comúnmente observamos en diversas publicaciones o investigaciones diversos rasgos aptos como percepción en la que clasifican como un grupo de conductas con respecto a valores sociales y/o de creencias. A pesar de las barreras y disimilitudes conceptuales entre percepción y aspectos analíticos relacionados en diferentes niveles de asociación. (13).

Perspectiva de Melgarejo (14), “la percepción siempre va a depender de la clasificación, elaboración, ordenación y la clasificación que están relacionadas a los estímulos y el estimulado, a su vez conformado por diferentes percepciones que se logran identificar experiencias sensoriales nuevas, que a su vez son transformadas en situaciones comprensibles y comprobadas, incluida la concepción colectiva acerca de las realidades”. De esta manera, se interpreta que los seres humanos actuamos en base a la vivencia diaria en la que aprendemos día a día y dan certeza que estas son las sensaciones adquiriendo un significado que, al ser identificadas e interpretadas como las singularidades de un todo, las sensaciones dadas en objetos y/o acontecimientos siendo con pre antelación. Esto se da mediante la socialización a la que ha estado expuesto el individuo con el grupo del que hace parte Paniagua y Hurtado (15).

Tipo de percepción

Según la psicología, la percepción es cuando organizamos e interpretamos los estímulos que llegaron a ser recepcionados por los receptores sensoriales y que

apoyan la identificación de acontecimientos y objetos. Por ello, la percepción tiene diferentes etapas:

- a) **Percepción favorable:** se refiere a observar la parte sensorial, así como la parte intelectual del ser humano y que estas sensaciones nos dan visión completa y real lo cual necesariamente tendría que ser complementada con lo intelectual por la que podemos llamar percepción favorable.
- b) **Percepción desfavorable:** Cuando la percepción sensorial no es positiva y lo intelectual evitan dar la visión completa y real por lo que no es perfeccionada por la inteligencia.
- c) **Percepción medianamente favorable:** Cuando la percepción sensorial es ambigua, donde el sujeto no percibe de forma completa dar la visión real proporcional.

Concerniente a la percepción, la teoría psicológica de la Gestalt, es de suma importancia porque nos indica que un individuo va observando que la existencia es justamente a la organización y no como algo independiente o aislado (16).

2.2.1.2 Violencia de género

Paz, Martínez y Marrero (17), consideran como violencia de género a todo aquello que forma parte de la violencia en la que se ejerce por parte del hombre sobre la mujer por su rol específico de género. La violencia de género conlleva a poder resaltar la violencia contra las mujeres en la que no es considerada como la parte biológica ni doméstica, sino de género el ver si es varón o mujer. No es esta una violencia o maltrato por un antagonismo entre

géneros, tampoco se halla aclaración en el comportamiento violento del maltratador o quien realiza en forma física o verbal. La violencia de género es el resultado de situaciones de discriminación hacia mujeres, dado por cierto tiempo en la historia y que tiene su origen en determinados eventos de cierto poder patriarcal. La violencia de género, es relevante en las desigualdades con respecto a la organización de poderes para que los hombres y mujeres en el grupo en violencia de este tipo; que no es causal la situación en que los hombres mayoritariamente son quienes agreden a las mujeres, están vinculados a una tipología: varón- mujer. (p.16).

Ciertos tipos de violencia se utilizan para imponer y/o amparar condiciones de denominaciones masculinas que es la primordial razón que ha sido otorgado a esta denominación lo cual podría darse a entender a un tipo de violencia que ejerce un sexo hacia otro, viceversa, no tiene fundamento de origen ideológico. (17).

Según la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas (18), referente a la eliminación o descarte de la violencia hacia mujeres. La violencia hacia la mujer, es entendido como toda acción de maltrato en base a la forma verbal, física o aquella que la pertenece las mujeres que tengan y/o puedan tener como resultado algún mal o daño psicológico, físico y sexual, como también privación arbitraria de la libertad, amenazas o coacción, en la vía pública y/o vía privada. Además, este tipo de violencia constituye una manifestación de explosión, desequilibrios nerviosos, violencia de sentimientos manifiesto entre mujeres y hombres.

a) Dimensiones de la violencia de género

Tipo de comportamiento percibido como violencia de género

Fernández (19), con referencia al comportamiento del fenómeno entre violencia de género, señala “lo que sucede con aquellos individuos que no tienen la fuerza ni valor de aguantar intrínsecamente los diversos conflictos, los cuales conllevan a estos conflictos se desarrollen en otro ámbito, tomando como adversario”. Refiere, además, que “los sujetos especialmente los varones se convierten en seres potencialmente violentos y sienten la necesidad del otro como una dependencia intolerable; mientras que la mujer manifiesta pasividad y paciencia, lo cual transforma en parte de la identificación de género” (p.24).

Componentes relativos a estereotipos de género

Cook y Cusack (20), señala el género como el estereotipo de referencia a la comprensión y edificación entre hombres y mujeres en razón al realizar diversas acciones domésticas, así como desde el género al que representa, por otro lado se tiene el aspecto físico, biológico, sexuales y sociales. Por otro lado, se resalta que la expresión de género estereotipado, significativamente fluido y permanentemente renovado con el tiempo a través de diversas culturas y las sociedades (p.22).

La asignación de los diversos estereotipos conlleva a preconcepciones concernientes a los atributos y características, así como las diferentes funciones de integrantes de grupos sociales especialmente, esto significa que se hace de más involucrar deseos, necesidades, habilidades y

situaciones individuales de cada integrante (20). La subordinación, expulsión hacia algunas damas que tienen parte en el poco uso del juicio crítico concernientes a roles estereotípicos, símbolos e ideas que son implícitos y tradicionales. (21)

Cook y Cusack (20) afirman que la práctica de la fuerza verbal o física afecta tanto a hombres como a mujeres. Lo han explicado cómo algo fácilmente de examinar los déficits continuos en mujeres, son identificados por suposiciones y siendo estandarizado por un rol principal en la legitimación y perpetuación de la subordinación social y legal. Dichas suposiciones son con el fin de manifestar el objetivo hacia la otra persona que abarcan de manera penetrante, y seguirán siendo influenciados por la organización social y legal en la sociedad moderna (p.21)

Lo que hace pensar que a las mujeres se les degrada con diversos estereotipos, porque se les otorgan en diversas funciones útiles para la sociedad y estos devalúan dichas cualidades y diversas aptitudes. Existen prejuicios de inferioridad hacia mujeres y la variedad de funciones estandarizadas lo que dan poco valor para ellas; sobre todo la devaluación en diferentes ámbitos sociales.

Socialmente son consideradas a internalizar los estereotipos negativos sobre las mujeres, por el cual se les asigna el papel de subordinación y pasividad. Estos prejuicios no son reconocidos por las sociedades, pero exacerbaban un entorno de exención en referencia al incumplimiento de los derechos en mujeres, en forma injusta ocasionando mayor devaluación de las mujeres. (p.22) (20)

Se señala también que los prejuicios dados de estos maltratos de género causan de alguna manera un degrado hacia mujeres, disminuyen su dignidad y algunas veces les niegan ciertos privilegios que se están justificados o les dan cargas injustas (20).

Diferencias y similitudes en las formas de concebir a la violencia de género:

Según Miel (22) señala que existe un repudio en general a la violencia y/o maltrato entre un hombre o mujer sea dentro de un contexto familiar o laboral; lo cual, cuando se profundiza sobre dichos comportamientos amenazantes logran dañar el pensamiento de la salud y repercute en su estado emocional y esto se ha ido incrementando con el transcurso del tiempo. Este tipo de valoración se encuentra enmarcada a la desigualdad de género y está siendo en un contexto y tramo central se ubica la persona posesiva del otro, es decir, por los que están más cercanamente relacionados con el mercado de trabajo y detallan sobre su funcionamiento. Se entiende acerca de la desigualdad de sexos a aquello que es reconocida en diferentes ámbitos del acuerdo del trabajo, familiar, política y muy poco para el acceso a la educación.

Perspectiva de género

Según Rodríguez y Cantera (23), señala la contingencia de género como un orden patriarcal, al detallar el maltrato de la sociedad hacia mujeres. Mientras Fernández (19), citado por Rodríguez y Cantera (23) menciona

que la contingencia de género no se conceptualiza como la primera y/o la última hacia el fenómeno de violencia, frecuentemente podría ser el más influyente de condicionantes (p.4).

Desde el punto de vista de Walker (24), menciona a la contingencia de género como el análisis de sucesos sociales y culturales que se van construyendo poco a poco y que el ser humano va reconociendo la violencia masculina hacia mujeres como un exceso de poder en la estructura social que favoreciendo a que hombres violenten mujeres; a esto agrega Fernández (2006), señalando que la perspectiva de género: privilegios de elementos masculinos sobre femeninos, según referencias de los autores, los actos de la violencia son utilizados por los hombres para mantener su superioridad (25).

“El fenómeno de violencia hacia mujeres se sitúa en el contexto de cultura patriarcal” (26). Según Cantera (27), el patriarcado está reconocido como cierto tipo de esquema sociocultural, lo cual es la dominación masculina un sistema de vínculos sociales sobre las relaciones de poder jerárquicas y asimétricas. Dentro de dicho escenario, se establece la división de los roles masculinos y femeninos; dando lugar a la violencia de género, porque el patriarcado percibe a las mujeres como el objeto de control como también dominio por parte de un sistema social masculino y opresivo. El concepto patriarcal refiere a la violencia como ítem de amansamiento y domesticación hacia mujeres (26). De todo lo mencionado cabe resaltar que el maltrato hacia la mujer está vinculado con el control, no sólo por

perderlo, sino por ejercerlo para dominar a la mujer maltratada, Mullender (28).

Desde el concepto del género como restablecimiento cultural, se observa la violencia entre cónyuges no como un problema de sexos, sino como un fenómeno histórico, dado y respaldado por esquemas sociales por dominación de sexos, sostenido por ideologías patriarcales (26). Tales indican la dominación de no estar inscritas en hombres, pero que se aprenden en la socialización, dado que la cultura establece a los individuos desde el nacimiento. (25).

2.2.2 Perfil sociodemográfico

Según Ucha (29) el concepto de perfil se utiliza para nominar diversos rasgos característicos de alguien o que algunos poseen, incluyendo: caracteres, personalidad y particularidades que diferencian una persona de otra para diferenciarlas (psico-corporal). También los rasgos de una persona concretan su perfil; acorde a su género y/o determinada cantidad de personas, esto incluye la edad, el género e inclusive el lugar de procedencia si es un ambiente rural o urbano. Ejemplificando: el perfil de un adolescente, estudiante, consumidor, docente, médico u empresario, etc. Si la persona coincide con esas características se dice que pertenece a ese perfil.

a) **Edad:** Palomino (30), se refiere al tiempo de existencia que tiene una persona desde que nace hasta la actualidad. Por otro lado, la edad es determinante que en el puesto de trabajo mientras que crece en sus años son de poca probabilidad que puedan cambiar de empleo puesto que ganan ciertos

privilegios dentro del campo laboral y que es difícil que renuncie a su trabajo. Según incrementan los años de la persona, su porcentaje de productividad y habilidades disminuyen.

b) **Género:** Se entiende por género a las diversas condiciones socioculturales que diferencian entre cada uno de los géneros y que determinan diversos roles, siendo el orden y desempeño en mujeres y hombres en la sociedad (31), pero en realidad debe existir igualdad de derechos, deberes y responsabilidades a nivel de oportunidades tanto para las mujeres y los hombres, ya que siempre hablamos de igualdad de derechos y que éstas muchas veces no se cumple. La igualdad no se considera en que las personas, es dado por la similitud de su desempeño (32). Sin embargo, actualmente cada vez más las mujeres están convencidas de laborar, en ciertas circunstancias se le excluye de privilegios y beneficios a diferencia de los del sexo opuesto. Cada día hay más cantidad de mujeres que pretenden laborar; tienen dificultades al hallar alguno, puesto que algunas tienen niños y/o los salarios son bajos. Se da a entender que el principal acceso de trabajo que pueden tener necesariamente brinde acceso para compensar sus responsabilidades familiares en relación también con su trabajo laboral. Aquí se da la diferencia entre varones, pues ellos no están ante estas limitaciones y/o son excepciones. Desde el punto de vista de Grifo (33), el género femenino ha sido desvalorizado en relación al género masculino. Es por ello que continúan realizando actividades o tareas domésticas y al mismo tiempo actividades productivas en el ámbito laboral y que muchas veces estas son simultáneas a los deberes que tienen en sus familias, siendo a la vez en sus trabajos; mientras

tanto el desempeño que se desenvuelven los hombres resalta por darse en tiempos distribuidos en determinadas actividades.

c) Procedencia

La insuficiencia de muchos lugares donde las mujeres rurales pueda desempeñar un trabajo remunerado, sin embargo en este ámbito local se logra devolver una y otra vez al cuidado y atención del hogar, quehaceres de la casa, donde se incluyen todos los cuidados y en especial a las personas mayores, niños y niñas, etc. Es por ello que es necesario la continuidad del desarrollo de programas, que logren prever casos de violencia desde la iniciativa comunitaria como nacional, que fomenten la formación de la mujer rural, o se sigan manteniendo las ayudas para incentivar que estas mujeres creen sus propias empresas.

La desigualdad de género, hace más lento el desarrollo personal de las mujeres rurales, además hace que se paralice el desarrollo global del planeta, provocando que los problemas de pobreza aumenten en especial para las mujeres que viven en zonas rurales menos desarrolladas (34).

2.2.3 Perfil social

a) Estado civil

Según el INEI (35), “está referido a la condición de las personas por el grado de relación como de afinidad y acuerdos según el tipo unión conyugal”, siendo así que se instituyen deberes y derechos respaldados por las leyes y la sociedad a nivel del estado nacional.

La Asociación de Notarios y Conservadores (36), para mayor descripción señala que el estado civil presenta diversas características:

- Que todos sin excepción alguna tenemos por lo menos un estado civil.
- Una persona no puede tener el título legal de casado y de soltería al mismo tiempo; sin embargo, sería una posibilidad el título legal de soltero y ser aún hijo; por tanto, no puede ser dividido respecto a una misma relación de familia.
- Nuestro estado civil es considerado como personal e intransferible, no como un atributo de la personalidad esto quiere decir todos tenemos un estado civil sea soltero o casado.
- El estado civil cuando se actúa por legalidad u excepción matrimonial se acepta voluntariamente y libre ya que es considerado como un derecho personal voluntario lo cual detalla lo inalterable en cuestión a no admitir que sean por obligación.
- El estado civil es considerado como algo momentáneo lo que no significa que sea perpetuo e intransferible.
- Generalmente la persona podría cambiar su estado civil considerando ciertas circunstancias, por ejemplo: la filiación matrimonial, o un sujeto podría cambiarse de casado a divorciado u caso omiso de casado-viudo, hasta incluso de casado-soltero, en estos casos sería declararlo en nulidad el matrimonio, dándose así el estado civil que precedía a lo que la persona elige libremente sin obligación alguna.

- **Soltero (a):**

Se denomina persona soltera aquella o aquel que se encuentra sólo, sin algún compromiso, siendo un adulto unipersonal; no tomando en cuenta que las personas sean viudas y/o se sitúen en un mayor grupo unipersonal. (35).

- **Conviviente:**

Se considera a una persona que cohabita y/o comparte en una misma vivienda y/o morada. Pudiendo tener relaciones de pareja sin formalizar ante las leyes civiles entre un hombre y una mujer en un corto tiempo. (35).

- **Casados:**

La Asociación de Notarios y Conservadores (36), señala que el estado civil de casado es considerado como la posición más permanente, en un alto porcentaje por ser relevante ya que éstos ocupan dentro de la sociedad una relación al parentesco con sus familias y que a éstos se le otorga ciertas atribuciones como derechos, responsabilidades y deberes así como cumplir diversas obligaciones civiles ante la sociedad; ejemplificando: el estado civil de casado brinda un parentesco entre el grupo de familiares del esposo y su esposa entre varón y mujer por tanto se habla de parentesco por afinidad marido y mujer.

b) Convivencia familiar

Los investigadores Reinteria, Lledias y Giraldo, citados por Barquero (37), señalan que “la familia es una entidad organizativa de especial particularidad donde es posible identificar las interacciones entre cada

uno de los miembros igualmente es experimentar e interpretar diversos tipos de papeles que cumple cada integrante de ella, las normas, funciones y dichos acuerdos de convivencia familiar es considerado en la actualidad al poder mantener o a una reproducción o ritmo social mayor en la que está inmersa”. Esto permite considerar que las familias pueden agruparse en equipos para construir un espacio que les permita compartir vínculos afectivos, sociales y culturales cotidianos sobre las concepciones hegemónicamente tipificadas para la familia frente a la sociedad.

Para Renteria, Lledias y Giraldo (38) dentro de la convivencia familiar las personas aprenden muchas veces lo que significa la convivencia, una gran dimensión de símbolos para ejercer la capacidad de pensamiento, y así su habilidad de acción en la sociedad. (pp. 431-432).

En tal sentido, la vida en familia es un lugar cálido y seguro, donde es reconfortante estar en familia, sea que cada miembro se sienta cómodo, y protegido, lo que ayuda a la armonía familiar y se trabaja en el vínculo de cuidado del carácter, del servicio y de las relaciones intrafamiliares (39).

c) Antecedentes de violencia en el hogar

Asensi, (40), señala la angustia en que viven las mujeres maltratadas, el temor que se expresan en miedo, tristeza y llanto al producir una elevada inseguridad y confusión al convivir con violencia y/o maltrato. Zarza (41), indica que, si se les pone la mano encima, no sólo es el hecho de presenciar o escuchar las situaciones violentas entre pareja, éstos tienen efectos psicológicos negativos en los hijos. Ya que, además, ha señalado que por

más que no sea el punto en grescas, ya que podrían tener algún tipo de violencia psicológica, considerado como maltrato infantil que actualmente ocurre a diario (Convención Internacional de los Derechos del Niño como maltrato infantil) (p.31)

Violencia de género en este tipo se presentan en etapas, en proceso de maduración y su desarrollo social y psicológico, lo que el hijo de alguien que maltrata crece un estado de temor siendo precedente para todo tipo de trastornos, estrés traumático, estados depresivos, desesperanza y/o trastornos de la personalidad. Tales son considerados como maltrato directo excluyéndose golpes. Los riesgos negativos abarcan desde el desarrollo físico, como también a nivel psico-emocional y a un pequeño o largo tiempo puede ir alterando el estado emocional, pensamientos, valores, comportamiento, desenvolvimiento escolar y la sociabilidad. También, como efecto de la violencia se manifiestan conductas agresivas, antisociales, desafiantes y que siempre actúan a la defensiva, etc., por tanto éstas están internalizadas la inhibición, el miedo, la baja autoestima, la ansiedad, la depresión así como los síntomas somáticos” (42).

Para Asensi (40), existen muchas consecuencias a largo plazo ya que se produce que los hijos que conviven con violencia dentro del entorno de la familia, la percepción y aprendizaje del comportamiento es violento, lo cual tiene probabilidad de repercutirlo para más adelante, ya que todo lo que vivencia se aprende; y se ha realizado diversas investigaciones donde éstos niños cuando tengan edad suficiente o sean adultos tendrían mayor

probabilidad de maltratar a sus conyugues, siendo las mujeres más vulnerables a la violencia de género.

2.2.4 Perfil familiar

a) Tipo de familia

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es denominada como un elemento fundamental y natural en la sociedad con derechos para su cuidado dentro del estado y a nivel social (43). Sin embargo, en diversos países de occidente esta denominación acerca de la composición familiar y la familia en si ha variado grandemente en estos años, dado por los pasos agigantados de derechos humanos y de personas homosexuales, ante ello se da la multiplicidad de formas de conceptualizar. Según el Plan Nacional en Perú acerca del fortalecimiento a las familia de los años 2016 al 2021, la familia es conceptualizada como una agrupación de individuos siendo parientes o no, que viven en parte o en su totalidad de dicha casa y/o simplemente participan en principales comidas que a su vez salvaguardan unas a otras sus necesidades vitales” (44).

Tipos de familias: Dentro de los tipos de familia tenemos las siguientes:

- **Extensa**, es dada por todos los miembros como los padres e hijos y éstas incluyen a todos los integrantes abuelos, etc. Incluyendo a otros parientes, sean afines y/o consanguíneos.
- **Nuclear**, es aquella compuesta por los hijos (por si éstos los hay) y sus padres, también es denominada como vínculo familiar.

- **Monoparental**, esta cuando vive en la familia un padre o una madre con o sin los hijos, es decir sólo mamá o papá.
- **Otras familias** están integradas solo entre hermanos y/o amigos, consanguíneos o no, que viven en un determinado lugar en considerables. (45).

b) Conflicto familiar: Las relaciones familiares presentan un cambio constante con una velocidad notablemente acelerada, ya que las familias son continuamente moldeadas por una organización interna y condiciones externas, sin embargo, cada persona tiene diferentes relaciones según las etapas de su vida, como, por ejemplo: en la infancia, en la escuela, en el matrimonio y paternidad e incluso con los abuelos. Bajo estas influencias externas e internas, la familia presenta tres niveles de relaciones:

- El conflicto dado oscilación entre las familias y comunidades.
- El conflicto con cada uno de los miembros de la familia.
- Los conflictos de personalidad en los miembros que la integran.

Muchas veces estas tres facetas consideradas en la importancia vital trabajan juntamente, pero si sucesos se dan en estos niveles, superponen y/o están interconectados con sucesos de diferentes niveles. Con frecuencia a medida que un familiar cambia, da un resultado a las conductas de los otros familiares, por ende la familia cambia y afecta a los otros. (46). Estos conflictos alteran las relaciones familiares.

2.3 Marco conceptual.

- **Percepción:** es considerado como algo subjetivo, apreciativo, temporal y variante, ya que podemos decir que es el reconocimiento constructivo del conocimiento y de la conciencia que interpreta y elabora juicios en base a sensaciones resultantes del entorno físico-social, que interactúan algunos procesos psíquicos como: la memoria, aprendizaje y simbolización (13).
- **Género:** según la definición de la Organización Mundial de la Salud, se da los rasgos sexuales entre mujeres y hombres, predisuestas por la diferenciación frente al entorno de roles, social, normas y las relaciones que existen entre ellos. Lo que se logra hacia uno u otro género, esto varía de una cultura a otra, lo cual podría cambiar con el tiempo, no es permanente (47).
- **Sexo:** son peculiaridades o distinciones biológicas y genéticas para la distinción entre varones y mujeres, se divide solamente en: hombre o mujer. Esta diferenciación se hace entre las especies y entre ellos es altamente reconocible y se logra encontrar en la zona genital, aparato reproductor y algunas diferencias corporales (48).
- **Violencia:** es la práctica de la fuerza física, el uso intencional (golpe) y amenazas a sí mismo incluso otro individuo y/o en grupo, que puede ocasionar traumatismo, daños psicológicos o la muerte (49).
- **Violencia física:** incluye todos los castigos de fuerza física o el uso de algún objeto en la que pueda ocasionar lesiones de una persona a otra, tortura, maltrato físico o penas crueles, inhumana, además de la intimidación y las novatadas por parte de los adultos o de otros niños (50)

- **Violencia psicológica:** puede darse desde un abandono, descuido, y esto puede iniciar desde chistes, burlas, humillaciones colectivas o individuales, discriminación en la participación en ciertas actividades, vocabulario que puedan herir susceptibilidades, notas u escritos anónimos referentes a la discriminación por preferencia sexual, origen nacional, de género, étnico, condición física o mental, entre otras (51).
- **Feminicidio:** es un crimen por odio y/o venganza que es atendido por el estado ya que se puede dar desde un asesinato de un varón a una mujer o de mujer a mujer, que al ser agredida logra ocasionar la muerte (52).

CAPÍTULO III

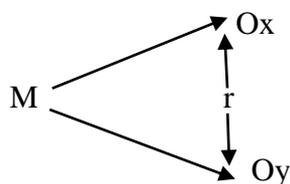
MÉTODO

3.1 Tipo de investigación.

La investigación es de enfoque cuantitativo porque se desarrolla bajo un proceso sistemático y ordenado que se lleva a cabo siguiendo determinados pasos (53) y de tipo descriptivo correlacional que tiene por finalidad de conocer la relación o grado de asociación que exista entre las variables en estudio, además mide cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifica y analiza la vinculación (54). En la investigación se relacionará el perfil sociodemográfico y la percepción de la violencia de género en alumnos del IESTPD.

3.2 Diseño de investigación.

El diseño de investigación es no experimental - transeccional, porque permitió medir la relación, detallando las variables perfil sociodemográfico y la percepción de la violencia de género con posterior análisis de las variables. Este diseño fue propuesto por Hernández, Fernández y Baptista (54) presenta el siguiente diagrama:



Donde:

M: Representa la muestra de estudiantes del IESTPD.

Ox: Representa la información sobre el perfil sociodemográficos

Oy: Representa la información la percepción de la violencia de género.

r = Relación (54)

3.3 Población y muestra.

Población

La población estuvo constituida por 318 estudiantes de las carreras profesionales técnicas, los que se detallan en el siguiente cuadro:

Carrera profesional	N°
Computación e Informática	
Módulo 1	45
Módulo 2	34
Módulo 3	38
Mecánica Automotriz	
Módulo 1	43
Módulo 2	35
Módulo 3	37
Enfermería Técnica	
Módulo 1	35
Módulo 2	26
Módulo 3	25
TOTAL	318

Fuente: Secretaria Académica IESTP Desaguadero 2018

Muestra

Estuvo conformada por 122 alumnos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero Puno, los que fueron calculados con la fórmula para poblaciones finitas, en el que se conoce la población.

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

en donde,

N corresponde al total de la población

Z α es igual a 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p es la proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q es igual 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d corresponde a la precisión (en su investigación use un 7%) Herrera (55)

$$n = \frac{318 (1.96)^2 (0.05) (0.95)}{(0.07)^2 (318-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{305,4072}{2,5137} = 121,49$$

n = 122 estudiantes por redondeo

Estratificación de la muestra:

Se aplica la siguiente fórmula:

$$nh = \frac{NH (n)}{N}$$

Carrera profesional	NH	nh
Computación e Informática		
Módulo 1	45	17
Módulo 2	34	13
Módulo 3	38	15
Mecánica Automotriz		
Módulo 1	43	17
Módulo 2	35	13
Módulo 3	37	14
Enfermería Técnica		
Módulo 1	35	13

Módulo 2	26	10
Módulo 3	25	10
TOTAL	318	122

Tipo de muestreo: Se aplicó el muestreo probabilístico, por lo cual los sujetos de investigación fueron asignados a la muestra mediante el sistema de balotario en cada módulo de la carrera profesional técnica del IESTP Desaguadero.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

- **Encuesta:** esta técnica se aplicó con la finalidad de recabar la información sobre las variables de estudio.

3.4.2. Instrumento de recolección de datos

Para el estudio del perfil sociodemográfico se utilizó la guía de encuesta y para la percepción de la violencia de género un inventario.

- **Guía de encuesta,** elaborada por la investigadora en base a los objetivos de la investigación. Consta de 6 interrogantes con respuestas múltiples sobre el perfil sociodemográfico del estudiante (Anexo n°1).
- **Inventario de percepción de violencia de género:** fue utilizado en una investigación referente a la percepción que existe en referencia a la violencia de género en alumnos que cursaban estudios dentro del ámbito universitario de varones y mujeres de la ciudad del Rosario, realizado en la Facultad de Ciencias de la Salud, Psicología y relaciones Humanas de la Universidad Abierta Interamericana. Argentina (7).

Con el inventario mediante el escalonamiento de Likert que consta de un conjunto de ítems a manera de afirmaciones , ante los cuales se pide la reacción de los participantes al completarlo. Es decir las categorías de la escala (54). A continuación, se presenta el esquema del inventario por dimensiones (Anexo n°2):

- Tipo de comportamiento que se percibe como violento o agresor por parte de los encuestados evaluados y corresponde a las siguientes afirmaciones: 11, 12, 13, 14, 17 y 18.
- La existencia de los diversos componentes relacionados o relativos a las diversas formas de género y que están considerados como en ideologías sexistas, cuyas afirmaciones corresponden a los: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- Una de las maneras de concebir a la violencia de género de parte de los sujetos evaluados, la misma que consta de las siguientes afirmaciones: 9, 10, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. Para ser respondidas en cinco categorías:

(1) Totalmente en desacuerdo equivale a 1 punto

(2) En desacuerdo equivale a 2 puntos

(3) Neutral equivale a 3 puntos

(4) De acuerdo equivale a 4 puntos

(5) Totalmente de acuerdo equivale a 5 puntos (54)

Escala de evaluación:

- Percepción favorable = 93 a 125 puntos

- Medianamente favorable = 59 a 92 puntos
- Desfavorables = 25 a 58 puntos

Validación y confiabilidad:

El inventario sobre percepción de violencia de género fue llevado a juicio de expertos (5 expertos) y se tomó una muestra piloto al 10% de la muestra de estudio.

El cuestionario de la dinámica familiar fue a llevado a juicio de experto (test) cuyas observaciones permitieron mejorar en la redacción de algunos ítems (5, 6,7) y luego fue sometido a la prueba Alpha Crombach, de la cual se obtuvo como resultado $p=0.882$; lo que indica que el inventario presenta una excelente fiabilidad para su aplicación.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,882	5

Confiabilidad del instrumento.

Para determinar la confiabilidad se aplicó el instrumento en 10% de la muestra, para comprobar su consistencia en relación al constructo, para lo cual fue sometido a la prueba Alpha Crombach, cuyo resultado fue de $p=0.768$; por tanto, con este valor se consideró el instrumento confiable para su aplicación.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,768	12

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Tabulación

Luego de la ejecución y obtención de datos se procederá a analizar los resultados de la siguiente manera:

- Se codificarán los instrumentos.
- Se verificarán el contenido de las entrevistas.
- Se realizará el vaciado de datos en una sábana en el programa Excel, para luego ser procesada.
- De los resultados obtenidos se elaborará cuadros bidimensionales, con información porcentual.
- Se aplicará la estadística descriptiva para el análisis de los datos y la contratación de la hipótesis la prueba Chi cuadrado.

Estadística inferencial

Se aplicó la prueba estadística Chi cuadrado, el uso de esta distribución permitio determinar la relación entre los factores sociodemográfico y familiar, para lo cual se plantea la siguiente prueba de hipótesis.

H_a = La percepción de: violencia de género tiene relación significativa con el perfil sociodemográfico y familiar de los alumnos del IESTPD.

H_0 = La percepción de: violencia de género no tiene relación significativa con el perfil sociodemográfico y familiar de los alumnos del IESTPD.

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

Fórmula:

$$X^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{l=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

O_{ij} = Frecuencia observada para la intersección de la clasificación de filas y columnas.

E_{ij} =: Frecuencia esperada, que se obtienen de la multiplicación del total de la fila; o por el total de la columna, divididos por total de casos (n)

x_c^2 = Ji- cuadrada calculada

x_t^2 = Ji- cuadrada tabulada (de tablas estadísticas)

i = número de filas

j = número de columnas

El valor obtenido se contrastará con el de la tabla estadística Ji cuadrada $X_t^2 = X_{(c-1)(f-1), \infty}^2$, es decir con grados de libertad (c-1)(f-1) nivel de significancia ∞ .

Regla de decisión:

Si $X_c^2 \geq X_t^2$, rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_a) es decir que, existe relación entre las variables.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados por variables

Tabla 1

Percepción de la violencia de género relacionado a la edad de los estudiantes del IESTPD 2018

Edad	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
De 16 a 19 años	26	21,3	55	45,1	81	66,4
De 20 a 25 años	14	11,5	21	17,2	35	28,7
De 26 años a más	3	2,5	3	2,5	6	4,9
Total	43	35,2	79	64,8	122	100,0

Fuente: Elaboración propia

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$$X^2_c = 1,270 \quad X^2_t = 5,991 \quad GL = 2 \quad p = 0,530$$

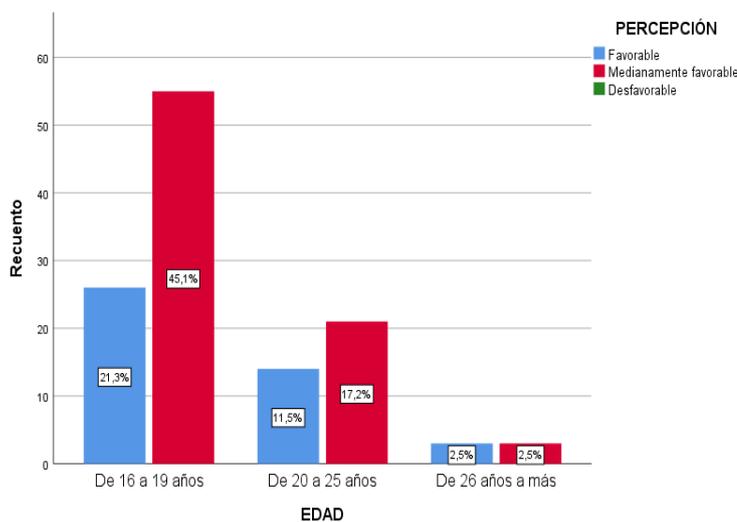


Figura 1. Percepción de la violencia de género relacionado a la edad de los estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados de la tabla y gráfico 1 muestran la percepción de la violencia de género relacionado a la edad del estudiante, donde se aprecia que el 66,4% se

encuentra en el grupo de edad de 16 a 19 años, seguido del 28,7% en edades de 20 a 25 años y en mínima proporción estudiantes de 26 años a más representado por el 4,9%. Sobre la percepción se muestra que el 64,8% de los estudiantes tienen percepción medianamente favorable respecto a la violencia de género y el 35,2% percepción favorable.

Con los valores obtenidos en la prueba Chi Cuadrado se determina que la edad estadísticamente no tiene relación con la percepción, dado que se obtuvo $X^2_c = 1,270$ menor que $X^2_t = 5,991$, para 2 grados de libertad y una $p = 0,530$ que resulta ser mucho menor que $\alpha = 0,05$. Bajo estos valores se acepta la hipótesis planteada.

Con los resultados obtenidos podemos inferir que la edad del estudiante en nuestro estudio no tiene relación significativa con la percepción que tiene sobre la violencia de género, porque se puede evidenciar en los resultados que se muestran en la tabla, en todos los grupos de edad predomina la percepción medianamente favorable.

La violencia de género como lo señala Martínez y Marrero (17), es todo aquello que forma parte de la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer por su rol específico de género; contrastando con esta teoría, el tener una percepción medianamente favorable es indicativo que los estudiantes sobre todo los varones no están considerando que la violencia de género es el resultado de situaciones de discriminación hacia mujeres, dado por cierto tiempo en la historia y que tiene su origen en determinados eventos de cierto poder patriarcal, por ello muestran ambigüedad en su percepción (16), probablemente porque aún se encuentran en la etapa de la adolescencia, donde no se ha alcanzado la adecuada madurez psicológica.

Al comparar con el estudio sobre “Análisis de la percepción de la violencia de género entre los estudiantes de la facultad de Derecho”, donde los estudiantes estaban comprendidos entre 18 a 25 años, se observó que “los estudiantes más jóvenes tienen una visión de la violencia de género como un problema leve” (56), compatible con nuestro estudio dado que la percepción en la mayoría es medianamente favorable.

Tabla 2

Percepción de la violencia de género relacionado al género de los estudiantes del IESTPD 2018

Género	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Masculino	16	13,1	50	41,0	66	54,1
Femenino	27	22,1	29	23,8	56	45,9
Total	43	35,2	79	64,8	122	100,0

Fuente: Elaboración propia

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$$X^2_c = 7,628 \quad X^2_t = 3,841 \quad GL = 1 \quad p = 0,006$$

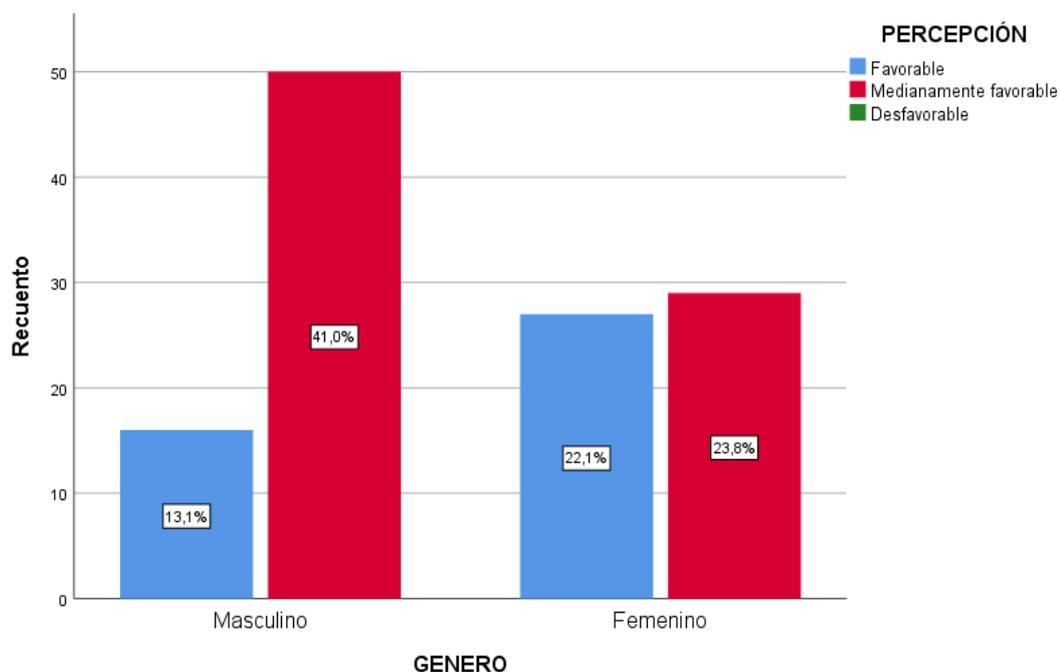


Figura 2. Percepción de la violencia de género relacionado al género de los estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el género de los estudiantes en la tabla y figura 2 se muestra que el 54,1% de los estudiantes corresponden al género masculino y el 45,9% al género femenino. Respecto a la percepción se observa que el 64,8% posee percepción medianamente favorable y el 35,2% tiene percepción favorable.

Al analizar estadísticamente se comprueba que el género presenta relación con la percepción que tienen los estudiantes sobre la violencia de género, al obtener $X^2_c = 7,628$ mayor que $X^2_t = 3,841$ para 1 grado de libertad y $p = 0,006$ mucho menor $\alpha = 0,05$; por tanto, se acepta la hipótesis alterna, que nos dice que el sexo estadísticamente tiene relación significativa con la percepción de género.

Los hallazgos obtenidos demuestran que los estudiantes de género masculino presentan en mayor porcentaje percepción medianamente favorable sobre la violencia de género, mientras los estudiantes de género femenino tienen la tendencia de percibir favorable, lo que quiere decir que “las mujeres perciben que los sujetos especialmente los varones se convierten en seres potencialmente violentos y sienten la necesidad del otro como una dependencia intolerable; mientras que la mujer manifiesta pasividad y paciencia, lo cual transforma en parte de la identificación de género” (56).

En cierta medida los resultados tienen correspondencia con el estudio de Hernández y Aguilera, los autores concluyeron que: los hombres siguen teniendo una percepción bastante machista, debido a la influencia del patriarcado social, ya que los varones son los que reconocen que son las mujeres las que se preocupan más por la violencia de género, seguramente porque creen que son ellas las únicas afectadas con éste fenómeno” (6), Esto explica el haber encontrado mayor porcentaje de género masculino con percepción medianamente favorable

Sin embargo difiere con el estudio de Hernández, en cuanto a la población masculina, este estudio al estudiar “la percepción social y la violencia de género en jóvenes y adolescentes encontró que un 96% de la población femenina y 92% de la población masculina, interpretan inaceptable la violencia de género”, cabe resaltar que las diversas formas o estilos de violencia de género incitan rechazo y comportamientos de exclusión; que lo constituyen como maltrato (2). Basada en este estudio una percepción medianamente favorable pone en riesgo que los estudiantes de género masculino en algún momento de su vida puedan ser los que incurran en este tipo de violencia.

Tabla 3

Percepción de la violencia de género relacionado a la procedencia los estudiantes del IESTPD 2018

Procedencia	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Urbano	30	24,6%	53	43,4%	83	68,0%
Rural	13	10,7%	26	21,3%	39	32,0%
Total	43	35,2%	79	64,8%	122	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$X^2_c = 0,092$ $X^2_t = 3,841$ $GL = 1$ $p = 0,762$

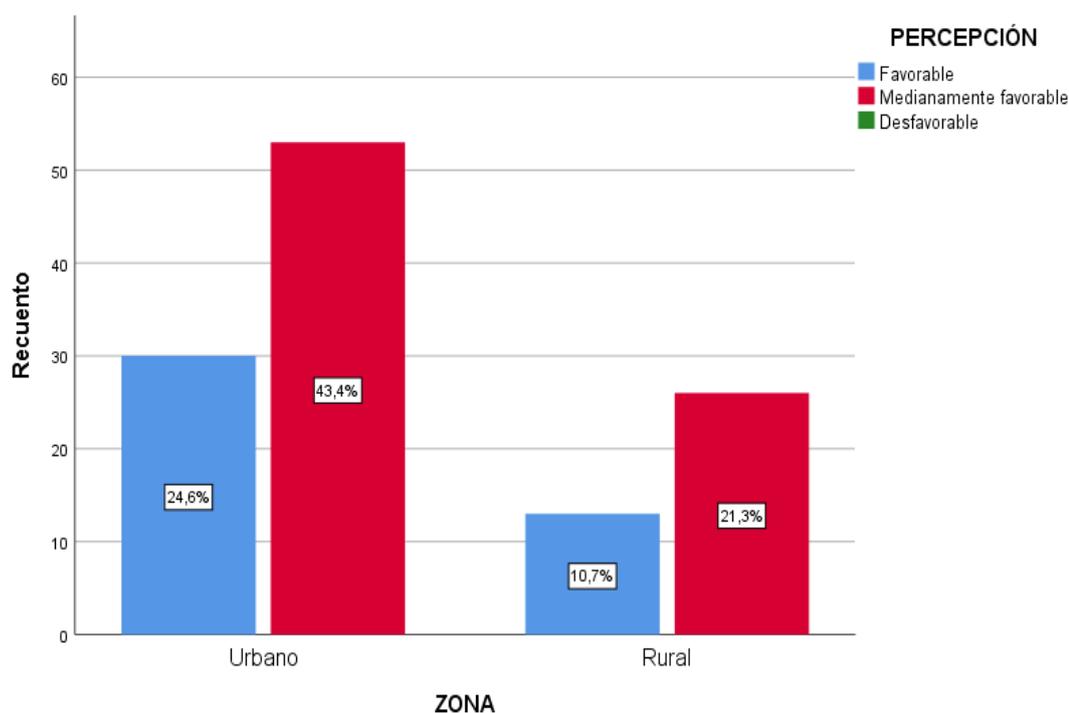


Figura 3. Percepción de la violencia de género relacionado a la procedencia de los estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con la zona en que viven los estudiantes en la tabla y figura 3 se muestra que el 68,0% de los estudiantes viven en la zona urbana y el 32,0% en la zona rural, Respecto a la percepción se observa que el 64,8% posee percepción medianamente favorable y el 35,2% tiene percepción favorable.

Al relacionar las variables encontramos que, el 43,4% de estudiantes que viven en zona urbana tiene percepción medianamente favorable sobre la violencia de género, predomina también este tipo de percepción en el 21.3% de los estudiantes que viven en el medio rural,

Al analizar estadísticamente se comprueba que la zona en que viven los estudiantes no presenta relación con la percepción sobre la violencia de género, al obtener $X^2c = 0,092$ menor que $X^2t = 3,841$ para 1 grado de libertad y $p = 0,762$; en efecto se acepta la hipótesis nula, que nos dice que la zona de donde proceden los estudiantes estadísticamente no tiene relación con la percepción de género.

Con los resultados obtenidos podemos inferir que la percepción sobre la violencia de género es independiente del lugar donde se vive, esto explica que este tipo de violencia se ejerce en todo ámbito. Además como lo refiere Maya (34) la desigualdad de género que se da tanto en el medio urbano y rural hacen más lento el desarrollo personal de las mujeres, provocando no solo discriminación o desigualdad sino problemas de pobreza que aumenten en especial para las mujeres que viven en de extrema pobreza y á en zonas rurales menos desarrolladas como es la zona de Desaguadero. Fundamentos que corroboran a nuestro estudio.

Tabla 4

Percepción de la violencia de género relacionado al estado civil de los estudiantes del IESTPD 2018

Estado civil	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Soltero	34	27,9	61	50,0	95	77,9
Conviviente	4	3,3	18	14,8	22	18,0
Casado	5	4,1	0	,0	5	4,1
Total	43	35,2	79	64,8	122	100,0

Fuente: Elaboración propia.

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$$X^2_c = 12,005 \quad X^2_t = 5,991 \quad GL = 2 \quad p = 0,002$$

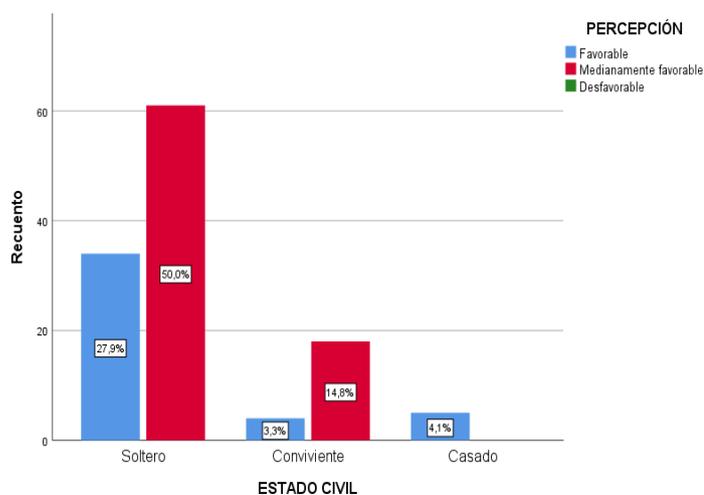


Figura 4. Percepción de la violencia de género relacionado al estado civil de los estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el estado civil de los estudiantes en la tabla y figura 4 se evidencia que el 77,9% de los estudiantes son solteros, mientras un 18,0% son convivientes y un 4,1% son

casados. Respecto a la percepción se observa que el 64,8% posee percepción medianamente favorable y el 35,2% tiene percepción favorable.

Al relacionar las variables encontramos que el 50% de estudiantes solteros tienen percepción medianamente favorable sobre la violencia de género, pero un 27,9% tiene percepción favorable y el total de casados 4,1% poseen también percepción favorable.

Al analizar estadísticamente se comprueba que el estado civil de los estudiantes presenta relación con la percepción sobre la violencia de género, al obtener $X^2_c = 12,005$ mayor que $X^2_t = 5,991$ para 2 grados de libertad y $p = 0,002$; por tanto, se acepta la hipótesis alterna, que nos indica que el estado civil de los estudiantes estadísticamente tiene relación significativa con la percepción de género.

Los resultados obtenidos evidencian que el estado civil es muy importante para comprender las implicancias negativas que conlleva la violencia de género, de ahí que las personas establecidas mediante un matrimonio pueden comprender que la violencia de género está dada por los prejuicios de género que causan de alguna manera un degrado hacia mujeres, disminuyen la dignidad y algunas veces le son negados ciertos privilegios, aunque sean justificadas (41), de hecho es probablemente que algunas estudiantes hayan experimentado ya violencia de género. Además, el estado civil de casado es considerado como la posición más permanente, en un alto porcentaje por ser relevante ya que éstos ocupan dentro de la sociedad una relación al parentesco con sus familias y que a éstos se le otorga ciertas atribuciones como derechos, responsabilidades y deberes, así como cumplir diversas obligaciones civiles ante la sociedad, lo que favorecería a que los

estudiantes casados tengan una percepción favorable, es decir no acepten los aspectos que determinan la violencia de género.

Sin embargo, una mayoría que no identifica esta situación, presentan una percepción ambigua porque no percibe de forma completa el problema que ocasiona en la sociedad la violencia de género. Considerando la perspectiva de Melgarejo (14), la percepción que tienen los estudiantes depende mucho de cómo están sean sus experiencias sensoriales sobre este tipo de violencia y de las experiencias vividas, es posible que en un momento de su vida puedan haber sido los protagonistas de la violencia de género. Al respecto Paniagua y Hurtado (15), señalan que, los seres humanos actúan en base a la vivencia diaria en la que aprenden día a día y dan certeza a los significados que van adquiriendo, identificando e interpretando como las singularidades de un todo; esto mediante la socialización a la que ha estado expuesto el estudiante dentro de su familia, institución educativa y en el entorno social.

Tabla 5

Percepción de la violencia de género relacionado a persona con quien vive en los estudiantes del IESTPD 2018

Persona con quien vive	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Solo	1	,8	10	8,2	11	9,0
Padres	30	24,6	45	36,9	75	61,5
Familiares	1	,8	14	11,5	15	12,3
Pareja	11	9,0	10	8,2	21	17,2
Total	43	35,2	79	64,8	122	100,0

Fuente: Elaboración propia

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$$X^2_c = 12,109 \quad X^2_t = 7,815 \quad GL = 3 \quad p = 0,007$$

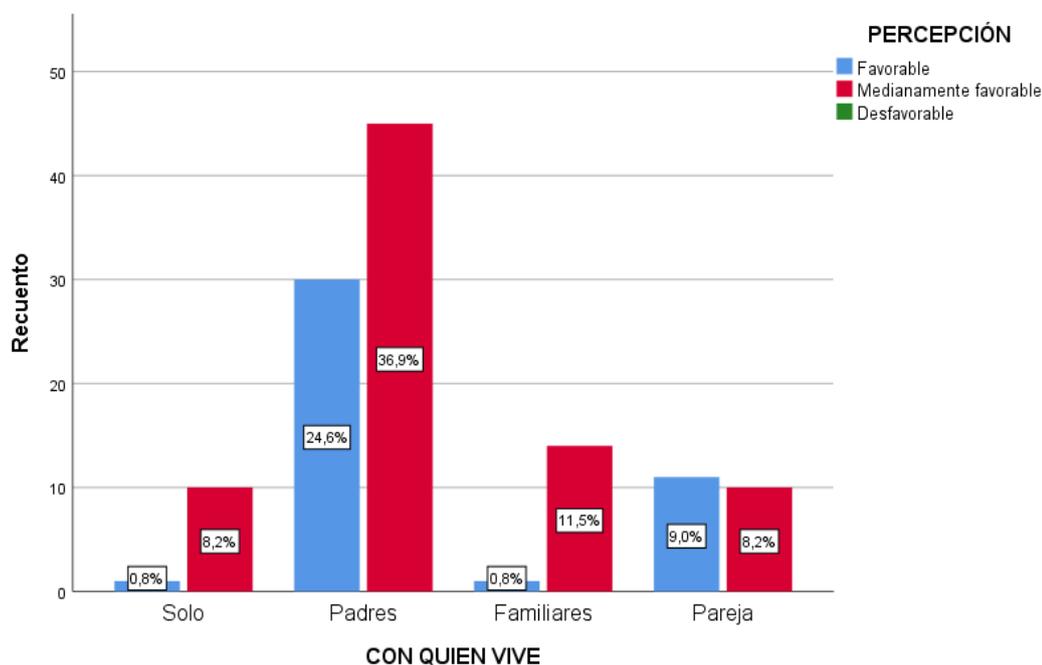


Figura 5. Percepción de la violencia de género relacionado a persona con quien vive en los estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con la persona con quién vive en la tabla y figura 5 se evidencia que el 61,5% de los estudiantes viven con sus padres, un 17,2% con su pareja, 12,3% vive con familiares y el 9,0% vive solo. Respecto a la percepción se observa que el 64,8% posee percepción medianamente favorable y el 35,2% tiene percepción favorable.

Al realizar la relación de las variables encontramos que 36,9% de los estudiantes que viven con sus padres perciben medianamente favorable y el 24,6% favorable; a diferencia el 11,5% de estudiantes que viven con sus familiares tienen percepción medianamente favorable sobre la violencia de género.

Al analizar estadísticamente se comprueba que la convivencia con otra persona presenta relación con la percepción sobre la violencia de género, al obtener X^2_c

=12,109 mayor que $X^2_t = 7,815$ para 3 grados de libertad y $p = 0,007$; por tanto, se acepta la hipótesis alterna, que nos indica que la persona con quién vive con los estudiantes estadísticamente tiene relación significativa con la percepción de género.

La familia es una entidad organizativa de especial particularidad donde es posible interactuar con cada uno de los miembros, igualmente experimentar e interpretar diversos tipos de papeles que cumple cada integrante en ella; de ahí que la convivencia familiar cumple un papel importante por la influencia que ejerce en cada miembro al compartir vínculos afectivos, sociales y culturales cotidianos, en este caso de cómo se percibe la violencia de género, es decir como el estudiante interpreta, organiza los estímulos que llegaron a ser recepcionados por los receptores sensoriales respecto a los factores o acontecimientos que determinan la violencia de la mujer por situación de género (39). Contrastando con esta teoría, la percepción medianamente favorable representa ambigüedad, situación que ocurre porque dentro de la familia muchas veces no se considera que la violencia de género es un problema que afecta a las mujeres y que constituye una manifestación de explosión, desequilibrios nerviosos, violencia de sentimientos manifiesto entre mujeres y hombres. En muchos hogares como lo menciona el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (57), existen segmentos de la población que en ocasiones las mujeres merecen ser golpeadas, sin embargo, hay que resaltar que la percepción favorable que algunos estudiantes tienen sobre la violencia de género, implica que algunos padres influyeron positivamente en la percepción de los hijos, al conocer aspectos negativos que llevan a la violencia, tienen visión completa y real de la violencia de género.

Tabla 6

Percepción de la violencia de género relacionado con el antecedente de violencia en el hogar de los estudiantes del IESTPD 2018

Antecedente de violencia en el hogar	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Si	38	31,1	23	18,9	61	50,0
No	5	4,1	56	45,9	61	50,0
Total	43	35,2	79	64,8	122	100,0

Fuente: Elaboración propia

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$X^2_c = 39,110$ $X^2_t = 3,841$ $GL = 1$ $p = 0,000$

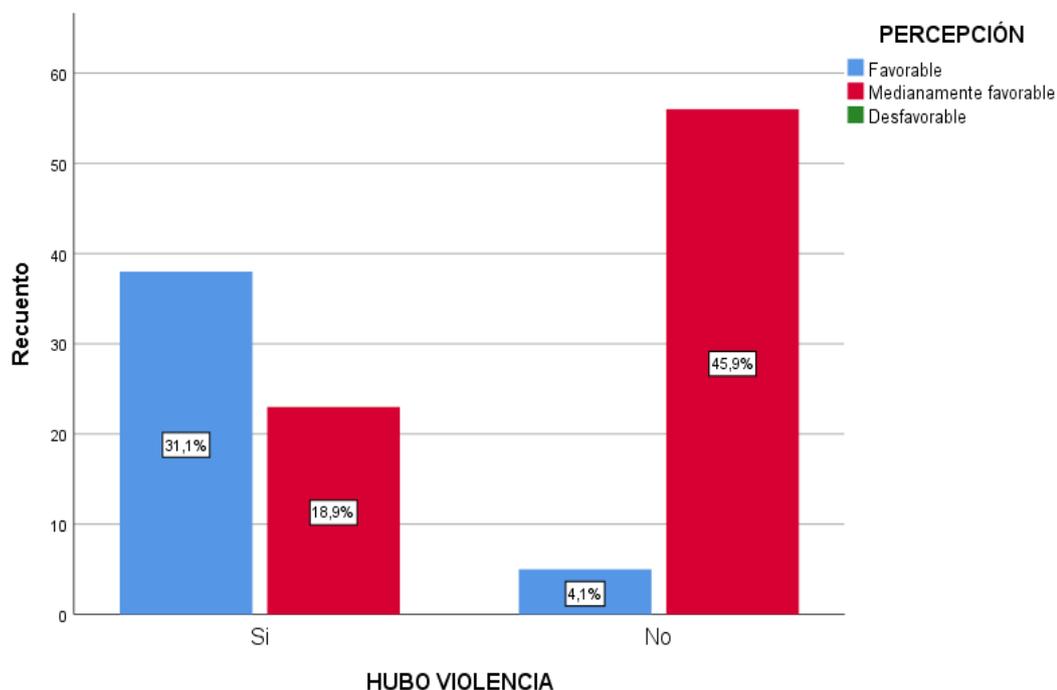


Figura 6. Percepción de la violencia de género relacionado con antecedente de violencia en el hogar de los estudiantes del del IESTPD 2018

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con violencia en el hogar se evidencian que, el 50% de los estudiantes manifestaron que sí, se presencia violencia en el hogar y el otro 50% manifestó que no hay violencia. Respecto a la percepción sobre la violencia de género se observa que el 64,8% posee percepción medianamente favorable y el 35,2% tiene percepción favorable.

En la relación de las variables encontramos que, el 45,9% de los estudiantes que manifestaron que no existe violencia en el hogar perciben la violencia de género medianamente favorable, a diferencia el 31,1% de los estudiantes que mencionaron que existe violencia en su hogar tiene percepción favorable.

Al analizar estadísticamente se comprueba que la violencia en el hogar tiene relación con la percepción sobre la violencia de género, al obtener $X^2_c = 39,110$ mayor que $X^2_t = 3,841$ para 1 grado de libertad y $p = 0,000$; por tanto, se acepta la hipótesis alterna, que nos indica que la violencia en el hogar de los estudiantes tiene relación estadísticamente significativa con la percepción de género.

La violencia en el hogar es, sin lugar a dudas, la expresión más cruda del ejercicio del poder sobre los miembros de la familia (58). Asensi, (21), señala la angustia en que viven las mujeres maltratadas, el temor que se expresan en miedo, tristeza y llanto al producir una elevada inseguridad y confusión al convivir con violencia y/o maltrato; sin lugar a dudas, el estudiante que vive dentro de este ambiente, no está de acuerdo con la violencia de género, de ahí que su percepción frente a los aspectos que determinan la violencia hacia la mujer no están de acuerdo; en cambio los estudiantes que tienen percepción medianamente favorable y que manifestaron que no existe violencia en su hogar probablemente el conocimiento de los hechos y

consecuencias que ocasiona la violencia de género es de forma parcial, lo que corresponde a una percepción medianamente favorable.

Tabla 7

Percepción de la violencia de género relacionado a tipo de familia de los estudiantes del IESTPD 2018

Tipo de familia	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nuclear	23	18,9	16	13,1	39	32,0
Mononuclear	14	11,5	52	42,6	66	54,1
Extensa	6	4,9	11	9,0	17	13,9
Total	43	35,2	79	64,8	122	100,0

Fuente: Elaboración propia

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$X^2_c = 15,316$ $X^2_t = 5,991$ $GL = 2$ $p = 0,000$

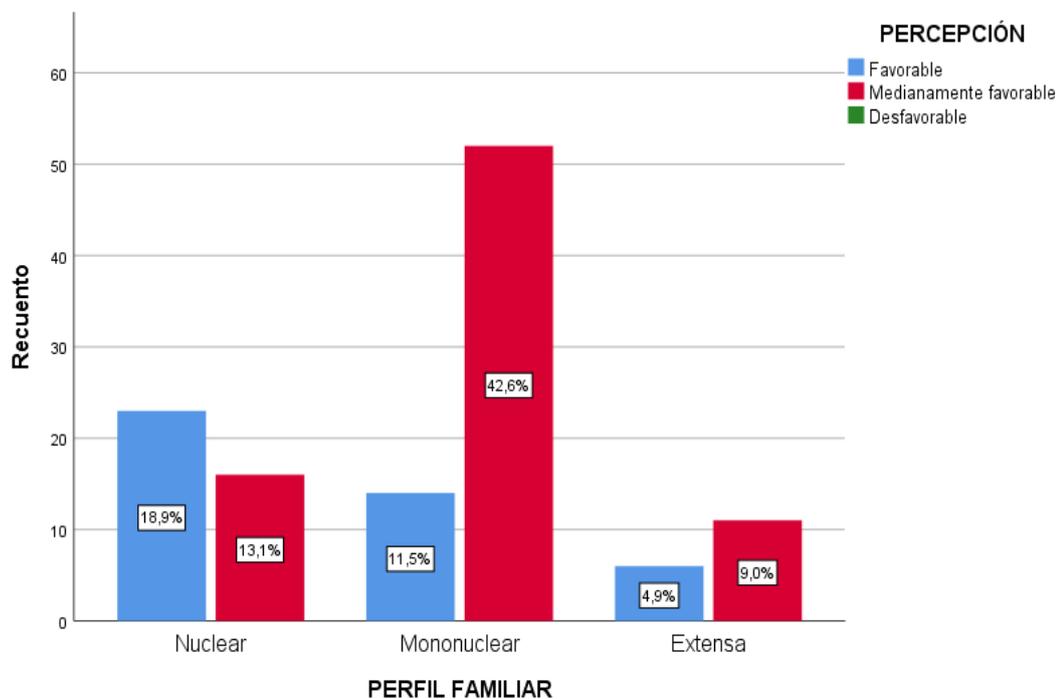


Figura 7. Percepción de la violencia de género relacionado al tipo de familia de los estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el tipo de familia se evidencian que, el 54,1% de los estudiantes tienen una familia monoparental, el 32,0% una familia nuclear y el 13,9% una familia extensa. Sobre la percepción sobre la violencia de género se observa que el 64,8% posee percepción medianamente favorable y el 35,2% tiene percepción favorable.

Al relacionar las variables observamos que el 42,6% de los estudiantes que viven dentro de una familia monoparental tiene percepción medianamente favorable sobre la violencia de género, la percepción favorable se sitúa en el 18,9% de los estudiantes que viven dentro de una familia nuclear.

Al analizar estadísticamente se comprueba que el tipo de familia tiene relación con la percepción sobre la violencia de género, al obtener $X^2_c = 15,316$ mayor que $X^2_t = 5,991$ para 2 grados de libertad y $p = 0,000$; por tanto, se acepta la hipótesis alterna, que nos indica que el tipo de familia tiene relación estadísticamente significativa con la percepción de género de los estudiantes.

Con los resultados se demuestra que una familia mononuclear, donde vive el padre o una madre con el o los hijos, es decir sólo mamá o papá, influye de manera negativa en la percepción de la mayoría de los estudiantes sobre la violencia de género, ya que la mayoría percibe de manera ambigua, a diferencia una familia nuclear constituye un factor contribuyente en la percepción favorable sobre la violencia de género.

El aumento de familias monoparentales es una situación que probablemente modifica la percepción sobre la violencia de género. Los hijos que vivían con una

madre divorciada o que nunca se había casado estaban claramente peor que los pertenecientes a familias que vivían con los dos progenitores. Además, en comparación con los hijos que vivían con sus dos padres biológicos, los que viven con un solo progenitor son dos veces más propensos a ser expulsados o suspendidos en la escuela, a sufrir problemas emocionales o de conducta y a tener dificultades con sus compañeros. También son mucho más proclives a tener una conducta antisocial como la violencia de género (59).

Dentro de una familia nuclear, los estudiantes en un porcentaje significativo perciben de forma favorable. Los estudiantes con este tipo de familias constituirían un factor protector, es decir al tener conocimiento de la violencia de la mujer por situación de género, genera percepción favorable.

Tabla 8

Percepción de la violencia de género relacionado al conflicto familiar de los estudiantes del IESTPD 2018

Conflicto Familiar	Percepción					
	Favorable (93-125 pts)		Medianamente favorable (59-92 pts)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Con otros familiares	14	11,5	20	16,4	34	27,9
Con los miembros de la familia	10	8,2	27	22,1	37	30,3
Ninguno	19	15,6	32	26,2	51	41,8
Total	43	35,2	79	64,8	122	100,0

Fuente: Elaboración propia.

PRUEBA DE HIPÓTESIS “Chi-Cuadrado”

$$X^2_c = 1,709 \quad X^2_t = 5,991 \quad GL = 2 \quad p = 0,425$$

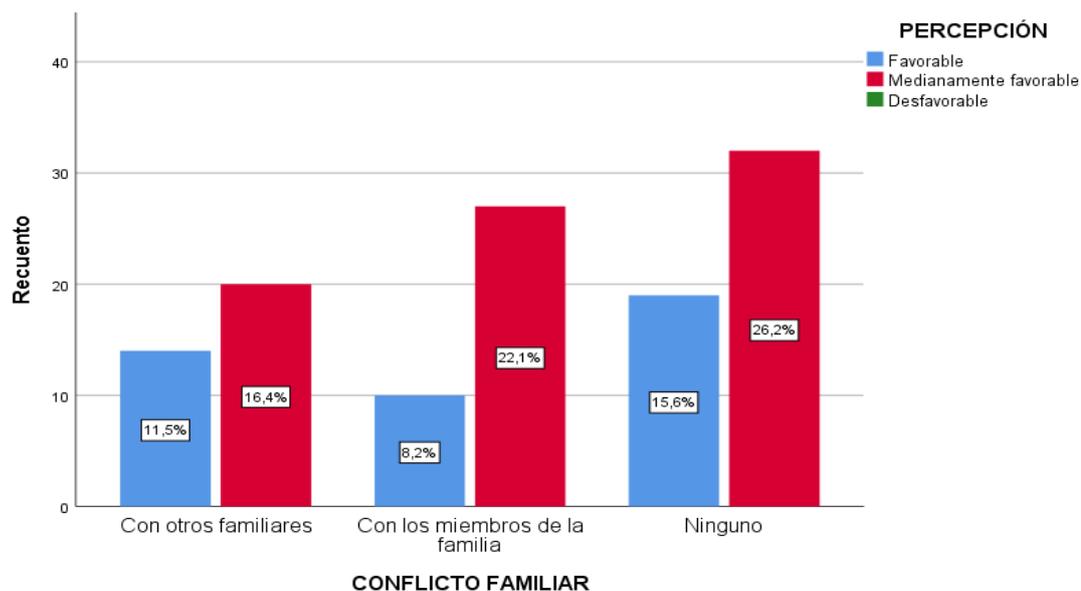


Figura 8. Percepción de la violencia de género relacionado al conflicto familiar de los estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el conflicto familiar se evidencian que, el 41,8% de los estudiantes manifestaron que en su hogar no existe conflicto; en cambio un 30,3% manifestó que existe conflictos con los miembros de la familia y el 27,9% manifestó que el conflicto es con otros familiares. Sobre la percepción sobre la violencia de género se observa que el 64,8% posee percepción medianamente favorable y el 35,2% tiene percepción favorable. Al relacionar las variables de estudio, observamos que el 26,2% de los estudiantes que mencionaron que no existe conflicto familiar en su hogar, el 22,1% que menciona que los conflictos entre los miembros de la familia, así como el 16,4% que tiene conflicto con otros familiares, perciben la violencia de género medianamente favorable; la percepción favorable se sitúa en el 15,6% de estudiantes que no tienen conflicto en su hogar y en el 11,5% que mencionaron que el conflicto es con otros familiares.

Al analizar estadísticamente se comprueba que el conflicto familiar no tiene relación con la percepción sobre la violencia de género, al obtener $X^2_c = 1,709$ menor que $X^2_t = 5,991$ para 2 grados de libertad y $p = 0,425$ mucho mayor que $\alpha = 0,05$; por tanto, se acepta la hipótesis nula, que nos indica que el conflicto familiar en el estudio no tiene relación estadísticamente con la percepción de género de los estudiantes.

Los resultados obtenidos demuestran que, en la mayoría de los estudiantes predomina la percepción medianamente favorable sobre la violencia de género independientemente del conflicto que existe o no en su hogar, dando lugar a que estas variables en nuestro estudio no presentan relación.

Esta situación permite inferir que las percepciones dependen de otros factores que estarían induciendo a la percepción tanto favorable o medianamente favorable como se muestra en tablas anteriores; sin embargo, con frecuencia a medida que se presentan los conflictos familiares, modifica la conducta de los integrantes de la familia, por ende éste cambia y afecta a los otros (46), alterando así las relaciones familiares.

Tabla 9

Percepción de la violencia de género en estudiantes del IESTPD 2018

Percepción	N°	%
Favorable (93-125pts)	43	35,2
Medianamente favorable (59-92pts)	79	64,8
Desfavorable (25-58pts)	0	0,0

Total	122	100,0
--------------	-----	-------

Fuente: Elaboración propia

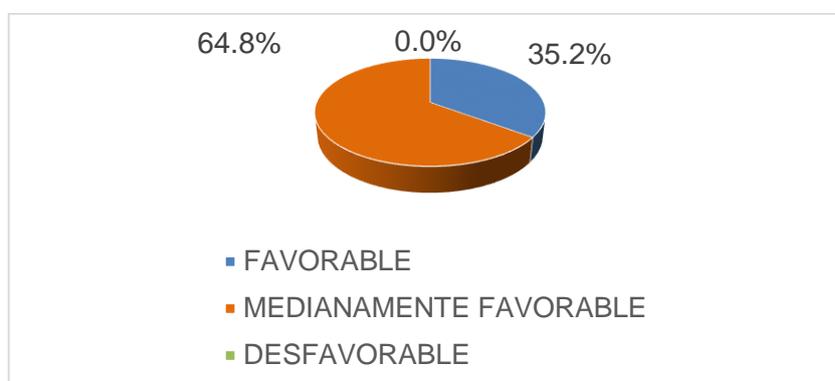


Figura 9. Percepción de la violencia de género en estudiantes del IESTPD 2018

Los resultados que se presentan en la tabla y figura 9 muestran, de un total de 122 estudiantes 79 que representan el 64,8% de los estudiantes tienen percepción medianamente favorable sobre la violencia de género, mientras 42 estudiantes que representan el 35,2% tienen percepción favorable, observándose que no existe ningún estudiante con percepción desfavorable.

Los resultados obtenidos reflejan que la mayoría de los estudiantes poseen percepción medianamente favorable sobre la violencia de género. La percepción medianamente favorable es aquella percepción sensorial ambigua, donde los sujetos no perciben de forma completa la real situación. Al respecto, dentro de la teoría psicológica de la Gestalt, se indica que los individuos van observando la existencia como una organización y no como algo aislado (16); contrastando con la teoría mencionada, los estudiantes no estarían percibiendo la relación entre el hombre y la mujer como algo organizada, sino como algo aislada; dando lugar a que la violencia de género sea ejercida mayoritariamente por el hombre. Sin embargo, es menester resaltar que más de la tercera parte de los estudiantes tiene percepción favorable; lo que implica que los estudiantes tienen una visión completa y real de

la violencia de género, dándoles capacidad de comprender que la violencia que ejerce un género sobre el otro, se utiliza para imponer y mantener la condición de dominación masculina (17). La UNESCO ha señalado que la valorización de la igualdad de género influye considerablemente en la percepción acerca de los roles de uno y otro género, indudablemente cuando se tiene esta forma de percibir se mejoran los niveles de igualdad en la práctica o en la relación de hombre y mujer. Los resultados tienen soporte en la investigación realizada por Sánchez (60), quién al investigar el conocimiento y actitud sobre la violencia basada en el género, concluyó que el conocimiento o percepción que tiene los obstetras es de nivel medio; de las cuales un poco más de la mitad tienen actitudes favorables y el resto desfavorable.

4.2 Contrastación de hipótesis

Hipótesis Específica 1:

Existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil demográfico en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero - Puno

Para demostrar la hipótesis planteada se formula la siguiente hipótesis estadística:

Ha: Existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil demográfico (edad, género y procedencia) en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero - Puno

H₀: No existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil demográfico (edad, género y procedencia) en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero – Puno.

Perfil demográfico: edad

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,270 ^a	2	,530
Razón de verosimilitud	1,243	2	,537
Asociación lineal por lineal	1,253	1	,263
N de casos válidos	122		
a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,11.			

Interpretación: Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado se obtuvo $\chi^2_c = 1,270$ y la probabilidad es de $p = 0.530$ que es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; entonces, no existe relación entre las variables EDAD y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero.

Perfil demográfico: género

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,628 ^a	1	,006		
Corrección de continuidad ^b	6,614	1	,010		
Razón de verosimilitud	7,675	1	,006		
Prueba exacta de Fisher				,008	,005

Asociación lineal por lineal	7,565	1	,006		
N de casos válidos	122				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 19,74.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Interpretación:

Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado $\chi_c^2 = 7,628$ y la probabilidad de $p = 0.006$ que es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; entonces, existe relación entre las variables GÉNERO y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero.

Perfil demográfico: Procedencia

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilatera l)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,092 ^a	1	,762		
Corrección de continuidad ^b	,010	1	,920		
Razón de verosimilitud	,092	1	,761		
Prueba exacta de Fisher				,840	,463
Asociación lineal por lineal	,091	1	,763		
N de casos válidos	122				

a. 0 casillas (,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 13,75.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2
--

Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado se obtuvo $\chi^2_C = 0,092$ y la probabilidad es de $p = 0.762$ que es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; entonces, no existe relación entre las variables PROCEDENCIA y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero.

Hipótesis Específica 2:

Existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil social en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero – Puno.

Para demostrar la hipótesis planteada se formula la siguiente hipótesis estadística:

Ha: Existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil social (Estado civil, convivencia familiar, Antecedente de violencia en el hogar) en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero - Puno

Ho: No existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil social (Estado civil, convivencia familiar, Antecedente de violencia en el hogar) en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero – Puno.

Perfil social: Estado civil

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,005 ^a	2	,002
Razón de verosimilitud	13,566	2	,001
Asociación lineal por lineal	,958	1	,328
N de casos válidos	122		
a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,76.			

Interpretación

Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado se obtuvo $\chi_c^2 = 12,005$ y la probabilidad es de $p = 0.002$ que es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; entonces, existe relación entre las variables ESTADO CIVIL y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero

Perfil Social: Persona con quien vive

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,109 ^a	3	,007
Razón de verosimilitud	14,279	3	,003
Asociación lineal por lineal	1,571	1	,210
N de casos válidos	122		
a. 1 casillas (12,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,88.			

Interpretación

Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado se obtuvo $\chi^2_c = 12,109$ y la probabilidad es de $p = 0.007$ que es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$, entonces, existe relación entre las variables PERSONA CON QUIÉN VIVE y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero.

Perfil social: Antecedente de violencia en el hogar

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,110 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	36,776	1	,000		
Razón de verosimilitud	42,915	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	38,790	1	,000		
N de casos válidos	122				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 21,50.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Interpretación

Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado se obtuvo $\chi^2_c = 39,110$ y la probabilidad es de $p = 0.000$ que es menor

que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; entonces, existe relación entre las variables ANTECEDENTE DE VIOLENCIA EN EL HOGAR y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero.

Hipótesis específica 3

Establecer la relación entre la violencia de género y el perfil familiar en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero - Puno

Ha: Existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil familiar (Tipo de familia y conflicto de familia) en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero - Puno

Ho: No existe relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil familiar (Tipo de familia y conflicto de familia) en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero – Puno.

Perfil familiar: Tipo de familia

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,316 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	15,257	2	,000
Asociación lineal por lineal	7,140	1	,008
N de casos válidos	122		
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,99.			

Interpretación

Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado se obtuvo $\chi_c^2 = 15,316$ y la probabilidad es de $p = 0.000$ que es menor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; entonces, existe relación entre las variables TIPO DE FAMILIA y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero.

Perfil familiar: Conflicto familiar

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,709 ^a	2	,425
Razón de verosimilitud	1,744	2	,418
Asociación lineal por lineal	,052	1	,820
N de casos válidos	122		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 11,98.

Interpretación

Al encontrar el valor calculado mediante la prueba de independencia (χ^2), chi-cuadrado se obtuvo $\chi_c^2 = 1,709$ y la probabilidad es de $p = 0.425$ que es mayor que el nivel de significancia $\alpha = 0.05$; entonces, no existe relación entre las variables CONFLICTO FAMILIAR y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero.

Objetivo específico 4

Evaluar la percepción de la violencia de género en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero - Puno.

PERCEPCIÓN	N°	%
Favorable	43	35,2
Medianamente favorable	79	64,8
Desfavorable	0	0,0
Total	122	100,0

Según los resultados porcentuales obtenidos se comprueba que la percepción es medianamente favorable, por tanto, se rechaza la hipótesis planteada.

4.3 Discusión de resultados

El propósito de esta investigación fue determinar la relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil sociodemográfico y familiar en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero; para lo cual se examinaron los factores que tiene relación con la percepción de la violencia de género.

De los resultados que se muestran en esta investigación se infiere que los estudiantes de esta institución educativa la percepción sobre la violencia de género está relacionados con algunos aspectos del perfil demográfico, social y familiar.

Respecto a la relación entre edad y percepción de violencia de género; con los resultados obtenidos podemos inferir que la edad del estudiante en nuestro estudio no tiene relación significativa con la percepción que tiene sobre la violencia de género, porque se puede evidenciar en los resultados que se muestran en la tabla 1, en todos los grupos de edad predomina la percepción medianamente favorable.

La violencia de género como lo señala Martínez y Marrero (17), es todo aquello que forma parte de la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer por su rol específico de género; contrastando con esta teoría, el tener una percepción medianamente favorable es indicativo que los estudiantes sobre todo los varones no están considerando que la violencia de género es el resultado de situaciones de discriminación hacia mujeres, dado por cierto tiempo en la historia y que tiene su origen en determinados eventos de cierto poder patriarcal, por ello muestran ambigüedad en su percepción (16), probablemente porque aún se encuentran en la etapa de la adolescencia, donde no se ha alcanzado la adecuada madurez psicológica.

Al comparar con el estudio sobre "Análisis de la percepción de la violencia de Género entre los estudiantes de la facultad de Derecho", donde los estudiantes estaban comprendidos entre 18 a 25 años, se observó que "los estudiantes más jóvenes tienen una visión de la violencia de género como un problema leve" (56), compatible con nuestro estudio dado que la percepción en la mayoría es medianamente favorable.

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el género de los estudiantes en la tabla y figura 2, predomina estudiantes de género masculino. Al analizar estadísticamente se comprueba que el género presenta relación con la percepción que tienen los estudiantes.

Los hallazgos obtenidos demuestran que los estudiantes de sexo masculino presentan en mayor porcentaje percepción medianamente favorable sobre la violencia de género, mientras los estudiantes del género femenino tienen la tendencia de percibir favorable, lo que quiere decir que "las mujeres perciben que

los sujetos especialmente los varones se convierten en seres potencialmente violentos y sienten la necesidad del otro como una dependencia intolerable; mientras que la mujer manifiesta pasividad y paciencia, lo cual transforma en parte de la identificación de género” (56).

En cierta medida los resultados tienen correspondencia con el estudio de Hernández y Aguilera, los autores concluyeron que: los hombres siguen teniendo una percepción bastante machista, debido a la influencia del patriarcado social, ya que los varones son los que reconocen que son las mujeres las que se preocupan más por la violencia de género, seguramente porque creen que son ellas las únicas afectadas con éste fenómeno” (6), Esto explica el haber encontrado mayor porcentaje de género masculino con percepción medianamente favorable.

Sin embargo difiere con el estudio de Hernández, en cuanto a la población masculina, este estudio al estudiar “la percepción social y la violencia de género en jóvenes y adolescentes encontró que un 96% de la población femenina y 92% de la población masculina, interpretan inaceptable la violencia de género”, cabe resaltar que las diversas formas o estilos de violencia de género incitan rechazo y comportamientos de exclusión; que lo constituyen como maltrato (2). Basada en este estudio una percepción medianamente favorable pone en riesgo que los estudiantes de género masculino en algún momento de su vida puedan ser los que incurran en este tipo de violencia.

Sobre la relación entre la procedencia y la percepción de la violencia de género se evidencia que la mayoría viven en la zona urbana, en quienes predomina la percepción medianamente favorable, así como en estudiantes que proceden del

medio rural; resultados que determinan que no existe relación estadística entre las variables.

Con los resultados obtenidos podemos inferir que la percepción sobre la violencia de género es independiente del lugar donde se vive, esto explica que este tipo de violencia se ejerce en todo ámbito. Además como lo refiere Maya (34) la desigualdad de género que se da tanto en el medio urbano y rural hacen más lento el desarrollo personal de las mujeres, provocando no solo discriminación o desigualdad sino problemas de pobreza que aumenten en especial para las mujeres que viven en extrema pobreza y en zonas rurales menos desarrolladas como es la zona de Desaguadero. Fundamentos que corroboran a nuestro estudio.

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el estado civil de los estudiantes que se muestran en la tabla y figura 4 se evidencia que la mayoría de estudiantes son solteros, en quienes predomina también la percepción medianamente favorable sobre la violencia de género; mientras en los estudiantes casados la percepción favorable. Analizando estadísticamente se comprueba que el estado civil de los estudiantes presenta relación con la percepción sobre la violencia de género.

Estos resultados evidencian que el estado civil casado es muy importante para comprender las implicancias negativas que conlleva la violencia de género, de ahí que las personas establecidas mediante un matrimonio pueden comprender que la violencia de género está dada por los prejuicios de género que causan de alguna manera un degrado hacia mujeres, disminuyen la dignidad y algunas veces le son negados ciertos privilegios, aunque sean justificadas (41), de hecho es probablemente que algunas estudiantes hayan experimentado ya violencia de

género. Además, el estado civil de casado es considerado como la posición más permanente, en un alto porcentaje por ser relevante ya que éstos ocupan dentro de la sociedad una relación al parentesco con sus familias y que a éstos se le otorga ciertas atribuciones como derechos, responsabilidades y deberes, así como cumplir diversas obligaciones civiles ante la sociedad, lo que favorecería a que los estudiantes casados tengan una percepción favorable, es decir no acepten los aspectos que determinan la violencia de género.

Sin embargo, una mayoría que no identifica esta situación, presentan una percepción ambigua porque no percibe de forma completa el problema que ocasiona en la sociedad la violencia de género. Considerando la perspectiva de Melgarejo (14), la percepción que tienen los estudiantes depende mucho de cómo están sean sus experiencias sensoriales sobre este tipo de violencia y de las experiencias vividas, es posible que en un momento de su vida puedan haber sido los protagonistas de la violencia de género. Al respecto Paniagua y Hurtado (15), señalan que, los seres humanos actúan en base a la vivencia diaria en la que aprenden día a día y dan certeza a los significados que van adquiriendo, identificando e interpretando como las singularidades de un todo; esto mediante la socialización a la que ha estado expuesto el estudiante dentro de su familia, institución educativa y en el entorno social.

Al relacionar la percepción de la violencia de género con la persona con quién vive se ha encontrado relación significativa, porque los estudiantes que viven con sus padres o con su pareja mejora la percepción, a diferencia los estudiantes que viven solos o con familiares la percepción es medianamente favorables.

La familia es una entidad organizativa de especial particularidad donde es posible interactuar con cada uno de los miembros, igualmente experimentar e interpretar diversos tipos de papeles que cumple cada integrante en ella; de ahí que la convivencia familiar cumple un papel importante por la influencia que ejerce en cada miembro al compartir vínculos afectivos, sociales y culturales cotidianos, en este caso de cómo se percibe la violencia de género, es decir como el estudiante interpreta, organiza los estímulos que llegaron a ser recepcionados por los receptores sensoriales respecto a los factores o acontecimientos que determinan la violencia de la mujer por situación de género (39). Contrastando con esta teoría, la percepción medianamente favorable representa ambigüedad, situación que ocurre porque dentro de la familia muchas veces no se considera que la violencia de género es un problema que afecta a las mujeres y que constituye una manifestación de explosión, desequilibrios nerviosos, violencia de sentimientos manifiesto entre mujeres y hombres. En muchos hogares como lo menciona el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (57), existen segmentos de la población que en ocasiones las mujeres merecen ser golpeadas, de acuerdo con esta posición resulta mayor entre los hombres, las personas mayores de 29 años, y aquéllas que viven en el interior de las ciudades. Además, existen mecanismos de control a través de los cuales se ejerce violencia de forma sutil dentro del hogar, y que a su vez se encuentran asociadas a formas extremas de violencia de género. Estos mecanismos implican el predominio de la decisión de unos sobre otros, no solo en la toma de decisiones dentro del hogar. Sin embargo, hay que resaltar que la percepción favorable que algunos estudiantes tienen sobre la violencia de género, implica que algunos padres influyeron positivamente en la percepción de los hijos,

al conocer aspectos negativos que llevan a la violencia, tienen visión completa y real de la violencia de género.

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el antecedente de violencia en el hogar evidencian que la mitad de los estudiantes manifestaron tener este antecedente en quienes predomina la percepción favorable; en la otra mitad que refiere que no existe violencia el hogar predomina la percepción medianamente favorable. Analizando estadísticamente se comprueba que existe relación significativa entre las variables.

La violencia en el hogar es, sin lugar a dudas, la expresión más cruda del ejercicio del poder sobre los miembros de la familia (58). Asensi, (21), señala la angustia en que viven las mujeres maltratadas, el temor que se expresan en miedo, tristeza y llanto al producir una elevada inseguridad y confusión al convivir con violencia y/o maltrato; sin lugar a dudas, el estudiante que vive dentro de este ambiente, no está de acuerdo con la violencia de género, de ahí que su percepción frente a los aspectos que determinan la violencia hacia la mujer no están de acuerdo; en cambio los estudiantes que tienen percepción medianamente favorable y que manifestaron que no existe violencia en su hogar probablemente el conocimiento de los hechos y consecuencias que ocasiona la violencia de género es de forma parcial, lo que corresponde a una percepción medianamente favorable.

Los resultados sobre la percepción de la violencia de género relacionado con el tipo de familia se evidencian que la mayoría de estudiantes viven dentro de una familia mononuclear y extensa, quienes expresan percepción medianamente favorable sobre la violencia de género, a diferencia los estudiantes que viven dentro de una

familia nuclear con predominio perciben la violencia de género en forma favorable; resultados que determinan relación significativa entre las variables.

Con los resultados se demuestra que una familia mononuclear, donde vive el padre o una madre con el o los hijos, es decir sólo mamá o papá, influye de manera negativa en la percepción de la mayoría de los estudiantes sobre la violencia de género, ya que la mayoría percibe de manera ambigua, a diferencia una familia nuclear constituye un factor contribuyente en la percepción favorable sobre la violencia de género.

El aumento de familias monoparentales es una situación que probablemente modifica la percepción sobre la violencia de género. Los hijos que vivían con una madre divorciada o que nunca se había casado estaban claramente peor que los pertenecientes a familias que vivían con los dos progenitores. Además, en comparación con los hijos que vivían con sus dos padres biológicos, los que viven con un solo progenitor son dos veces más propensos a ser expulsados o suspendidos en la escuela, a sufrir problemas emocionales o de conducta y a tener dificultades con sus compañeros. También son mucho más proclives a tener una conducta antisocial como la violencia de género (59).

Dentro de una familia nuclear, los estudiantes en un porcentaje significativo perciben de forma favorable. Los estudiantes con este tipo de familias constituirían un factor protector, es decir al tener conocimiento de la violencia de la mujer por situación de género, genera percepción favorable.

Los resultados obtenidos sobre la relación entre el conflicto familiar y percepción de la violencia de género se demuestran que, en la mayoría de los estudiantes predomina la percepción medianamente favorable sobre la violencia de género

independientemente del conflicto que existe o no en su hogar, dando lugar a que estas variables en nuestro estudio no presentan relación.

Esta situación permite inferir que las percepciones dependen de otros factores que estarían induciendo a la percepción tanto favorable o medianamente favorable como se muestra en tablas anteriores; sin embargo, con frecuencia a medida que se presentan los conflictos familiares, modifica la conducta de los integrantes de la familia, por ende éste cambia y afecta a los otros (46), alterando así las relaciones familiares.

Los resultados obtenidos sobre la percepción de la violencia de género reflejan que la mayoría de los estudiantes poseen percepción medianamente favorable sobre la violencia de género. La percepción medianamente favorable es aquella percepción sensorial ambigua, donde los sujetos no perciben de forma completa la real situación. Al respecto, dentro de la teoría psicológica de la Gestalt, se indica que los individuos van observando la existencia como una organización y no como algo aislado (16); contrastando con la teoría mencionada, los estudiantes no estarían percibiendo la relación entre el hombre y la mujer como algo organizada, sino como algo aislada; dando lugar a que la violencia de género sea ejercida mayoritariamente por el hombre. Sin embargo, es menester resaltar que más de la tercera parte de los estudiantes tiene percepción favorable; lo que implica que los estudiantes tienen una visión completa y real de la violencia de género, dándoles capacidad de comprender que la violencia que ejerce un género sobre el otro, se utiliza para imponer y mantener la condición de dominación masculina (17). La UNESCO ha señalado que la valorización de la igualdad de género influye considerablemente en la percepción acerca de los roles de uno y otro género, indudablemente cuando se

tiene esta forma de percibir se mejoran los niveles de igualdad en la práctica o en la relación de hombre y mujer.

Los resultados tienen soporte en la investigación realizada por Sánchez (60), quién al investigar el conocimiento y actitud sobre la violencia basada en el género, concluyó que el conocimiento o percepción que tiene los obstetras es de nivel medio; de las cuales un poco más de la mitad tienen actitudes favorables y el resto desfavorable.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

Primera:

Al relacionar la percepción de la violencia de género con el perfil sociodemográfico y familiar, encontramos que, el género, estado civil, persona con quien vive, antecedente de violencia en el hogar y tipo de familia están relacionados con la percepción de la violencia de género que tienen los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero – Puno.

Segunda:

Al verificar la relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil demográfico, se ha encontrado que el género tiene relación significativa ($p=0,006$) con la percepción de los estudiantes sobre la violencia de género; por tanto, se acepta la hipótesis planteada; en cambio no existe relación con la edad ($p=0,530$) y procedencia ($p=0,762$).

Tercera:

Al relacionar la percepción de la violencia de género y el perfil social de los estudiantes, se ha encontrado que el estado civil ($p=0,002$), persona con quien vive ($p=0,007$) y antecedente de violencia en el hogar ($p=0,000$) tiene relación significativa con la percepción de la violencia de género; por tanto, se acepta la hipótesis planteada.

Cuarta:

Sobre la relación entre la percepción de la violencia de género y el perfil familiar, encontramos que el tipo de familia tiene relación significativa ($p=0,000$) con la percepción de la violencia de género en estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero; en efecto se confirma la hipótesis planteada; mientras, el conflicto familiar ($p=0,425$) no presenta relación.

Quinta:

La mayoría de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero, tienen percepción medianamente favorable, solo en más de la tercera parte la percepción es favorable, pero no existe en ningún estudiante la percepción desfavorable; por tanto, se rechaza la hipótesis planteada.

5.2 Recomendaciones:

Primera:

Al director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Desaguadero (IESTP-D) se sugiere, organizar talleres de sensibilización en coordinación con el Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) sobre la violencia de género tomando en cuenta el perfil sociodemográfico y familiar de los estudiantes con la finalidad de concientizar al estudiante sobre las consecuencias que trasciende la violencia de género.

Segunda:

A los docentes del IESTP-D, se sugiere considerar el tema de violencia de género en la Unidad Didáctica Transversal (Comportamiento ético), con la finalidad de instruir al estudiante sobre este tema.

Tercera:

A los docentes del IESP-D, se sugiere organizar cursos, talleres por área de formación académica, respecto a violencia de género de prioridad a estudiantes que viven solos, con la finalidad de mejorar la percepción respecto al tema.

Cuarta:

A docentes de cada área se sugiere organizar reuniones tutoriales con plena participación de los padres de familia y estudiantes, con la finalidad de revalorar el respeto hacia el género.

Quinta:

A los docentes y al consejo de estudiantes se sugiere crear programas de difusión sobre la no violencia de género, con la finalidad de crear conciencia sobre los efectos negativos en las personas que sufren este tipo de violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gonzales F, Mora B. Percepción sobre la violencia de género según el nivel educativo y género. [Online].; 2014 [cited 2018 Marzo 10. Available from: <http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/199>.
2. Hernandez B. Percepción Social de la Violencia de género en la adolescencia y juventud. Madrid.; 2017.
3. Mascaró P, García S, Munares O. Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007 - 2010. An. Fac. Med. 2012;; p. 10.
4. Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables. Violencia basada en género. Marco conceptual para poblaciones públicas. Primera ed. Lima Perú: Biblioteca Nacional del Perú; 2016.
5. Calero MA, Bardina Y, Murillo M. Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. [Online].; 2013 [cited 2018 Febrero 6. Available from: <https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/46895/estudis1.pdf?sequence=1>.
6. Hernández C, Aguilera I. Estudio sobre la percepción de los/as jóvenes sobre la violencia de género y el perfil de agresor. [Online].; 2014 [cited 2018 Febrero 7. Available from: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/266/Estudiosobrelapercepciondelosajovenessobrelaviolenciadegeneroyelperfildeagresor.pdf;sequence=1>.
7. Manuel J, Delgado M. Percepción existente en relación a la violencia de género en estudiantes varones y mujeres de la ciudad de Rosario. [Online].; 2014 [cited 2018 Abril 12. Available from: <imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC114094.pdf>.
8. Chávez J, Rodríguez A. Percepción de la Violencia de Género en las y los jóvenes. [Online].; 2015 [cited 2018 Febrero 6. Available from: <http://eventos.uco.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/50.pdf>.
9. Rigol A, Galbany P, Fuentes C. Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de pareja: conocimientos, creencias y rol profesional. [Online].; 2015 [cited 2018 Febrero 7. Available from: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es_0104-1169-rlae-23-03-00527.pdf.

10. López I, Viana M, Sánchez B. La equidad de género en el ámbito universitario: ¿un reto resuelto? Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación. 2016; 19(2): p. 340-361.
11. Vergara H. Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. Med Hered. 2017;; p. 48-58.
12. Torres M. Percepciones de mujeres víctimas violencia frente a la justicia ordinaria y comunal. Tesis grado. Lima: Universidad San Martín de Porras, Lima; 2016.
13. Vargas L. Sobre concepto de percepción. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. 2015;; p. 48-52.
14. Melgarejo LM. Sobre el concepto de Percepción. Alteridades. 1994; 4(8): p. 47-53.
15. Paniagua D, Hurtado C. La percepción según la Gestalt, Melgarejo y Bruner. [Online].; 2015 [cited 2018 Marzo 21. Available from: <http://cienciascognitivas2015.blogspot.pe/2015/09/la-percepcion-segun-la-gestalt.html>.
16. Wertheimer M, Kohler W. Percepción en Psicología. [Online].; 2015 [cited 2018 Agosto 13. Available from: <https://www.significados.com/percepcion/> Consultado: 15 de agosto de 2018, 10:23 pm.
17. Paz, J., Martínez, R., Marrero, R.,. Manuales para el abordaje para el profesional integral de la violencia contra las mujeres. [Online].; 2012 [cited 2018 Marzo 22. Available from: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/upsc/voluntariado/oficina-voluntariado/documentos/Manual_para_el_abordaje_integral_VDG.pdf.
18. ONU. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. [Online].: Resolución de la Asamblea General de las NACIONES UNIDAS; 1993 [cited 2018 Abril 9. Available from: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>.
19. Ferrandez E. La violencia desde la perspectiva de género. Centro Psicoanalítico de Madrid. [Online].; 2006 [cited 2018 Abril 10. Available from: <http://centropsicoanaliticomadrid.com/antigua/revista/3/art4.html>.
20. Cook R, Cusack S. Esteriotipos de género: Perspectivas Legales Tradicionales. Bogotá; 2010.
21. Ashmore, R., Del Boca, F. Enfoques conceptuales para esteriotipos y esteriotipos. En. Cook, R., Cusack, S Esteriotipos de Género. Bogotá; 2010.

22. Miel G. Percepción social de la violencia de género. Madrid; 2014.
23. Rodrigues R, Cantera L. Violencia de Género en la Pareja. Una Revisión Teórica. Psico, Porto Alegre, PUCRS. 2012; 43(1): p. 116-126.
24. Walker LE. El perfil de la mujer víctima de violencia la J. Sanmartín (Coord.). El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos (pp. 205-218) Barcelona: Editorial Ariel; 2004.
25. Turinetti AQ, Vicente PC. Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores Madrid: Grupo 5 Acción; 2008.
26. Cantera LM. Casais e violência: Um enfoque além do género. Porto Alegre; 2007.
27. Cantera LM. Violencia en la pareja: fenómenos, procesos y teorías. In T. Sánchez (Coord.). Maltrato de género, infantil y de ancianos (pp. 55-94). Salamanca; 2005.
28. Mullender, A. La violencia doméstica: Una nueva visión de un viejo problema Barcelona: Paidós; 2000.
29. Ucha F. Perfil. Sitio: Definición ABC. [Online].; 2009 [cited 2018 Febrero 15. Available from: <https://www.definicionabc.com/general/per>.
30. Palomino J. Estructura Poblacional. Lima., Facultad de Educación.; 2011.
31. UNESCO. Relevancia de la dimensión para la cultura y el desarrollo. [Online]. [cited 2018 Agosto 12. Available from: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Igualdad%20de%20genero.pdf>.
32. Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI). Definiciones: Igualdad de género. [Online]. [cited 2018 Agosto 13. Available from: <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> (en inglés).
33. Grifo C. Desigualdad de género en el trabajo.. ; 2011.
34. Maya V. La Violencia de género en el medio rural. Tesis Maestría. Salamanca: Universidad Salamanca, Facultad de Derecho; 2009.
35. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Perú: Tipos y ciclos de vida de los hogares. Segunda ed. Lima: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales del INEI; 2010.

36. Asociación de Notarios y Conservadores. Estado civil y certificado de soltería. [Online].; 2017 [cited 2018 Febrero 15. Available from: <http://www.uss.cl/wp-content/uploads/2017/05/Estado-Civil.pdf>.
37. Barquero A. Convivencia en el contexto familiar: Un aprendizaje para construir cultura de Paz. Revista Electrónica "Actualidades investigativas en educación. 2014; 14(1): p. 1-21.
38. Renteria E, Lledias E, Giraldo A. Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social. Revista Diversitas. Perspectivas en PS. 2008; 4(2).
39. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Bienestar en Familia / Fortaleciendo el Amor en Familia. Primera ed. Bogotá: Oficina de Asesoría de Comunicación ICBF; 2014.
40. Asensi I. Violencia de Género: consecuencias en los hijos. Psicológica Científica. 2007;; p. 10.
41. Zarza B. Los menores ante la violencia doméstica. España;; 2011.
42. Gómez C. Consecuencias psicológicas de la violencia familiar en los niños. Boletín REDEM. 2010 Julio 31.
43. Naciones Unidas. La Declaración Universal de Derechos Humanos. [Online]. [cited 2018 Agosto 10. Available from: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
44. Ministerio de la Mujer y Poblaciones. Plan Nacional de Fortalecimiento de las familias 2016-2021. [Online].; 2016 [cited 2018 Agosto 12. Available from: <https://www.mimp.gob.pe/files/planes/PLANFAM-2016-2021.pdf>.
45. Enciclopedia Británica en Español. La Familia: Concepto, Tipos y Evolución. [Online].; 2009 [cited 2018 Agosto 11. Available from: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_Conc_Tip&Evo.pdf.
46. Lozano M. Las relaciones intrafamiliares en la empresa familiar. [Online].; 2003 [cited 2018 Agosto 13. Available from: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/15/5_LAS%20RELACIONES%20INTRAFAMILIARES%20EN%20LA%20EMPRESA%20FAMILIAR_PENSAAMIE.pdf.

47. Organización Mundial de la Salud. Género. [Online].; 2015 [cited 2018 Abril 11]. Available from: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/>.
48. Gironde L. Sexo y Género: Definiciones. [Online].; 2012 [cited 2018 Abril 12]. Available from: <http://contrapeso.info/2012/sexo-y-genero-definiciones/>.
49. Organización Mundial de la Salud. Temas de salud: Violencia. [Online].; 2018 [cited 2018 Abril 12]. Available from: <http://www.who.int/topics/violence/es/>.
50. UNICEF. Definiciones sobre tipos de violencia. [Online].; s/f.
51. Ministerio de Educación Pública. Protocolo específico sobre violencia física psicológica y sexual en los centros educativos Costa Rica: Programa Nacional de convivencia en Centros Educativos del Programa Convivir; 2012.
52. Flora Tristan. La violencia contra la mujer: Feinicidio en el Perú. [Online].; 2005 [cited 2018 Abril 17]. Available from: <http://www.flora.org.pe/pdfs/Feminicidio.pdf>.
53. Monge C. Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica Humanas FdCSy, editor. Nieva: Universidad Sur Colombiana; 2011.
54. Hernández R, Fernández C, Baptista MP. Metodología de investigación Mexico: McGraw-Hill; 2010.
55. Herrera M. Fórmula para el cálculo de la muestra poblaciones finitas. [Online].; 2011 [cited 2018 Abril 17]. Available from: <https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>.
56. Del Pozo M. Análisis de la percepción de la violencia de Género entre los estudiantes de la facultad de Derecho. [Online].; 2012 [cited 2019 Junio 5]. Available from: https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/120768/MID_11_119.pdf?sequence=1.
57. Instituto de Opinión Pública. Estudio Familia, Roles de Género y Violencia de Género. Serie Informes de estudio, N° 2. Lima., Pontificia Universidad Católica del Perú; 2014.
58. The DHS Program. Violencia Intrafamiliar. [Online].; 2012 [cited 2019 Junio 10]. Available from: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR159/12Chapter12.pdf>.
59. Riesco G, Alburqueque D. Impactos de la estructura familiar en hogares con niños y adolescentes en Perú: Indicadores de ingreso y percepción de estrechez económica. Informe final. Piura: Universidad de Piura., Departamento de Economía; 2009.

60. Sánchez L. Conocimiento y actitudes sobre la violencia de género en obstetras del primer nivel de atención. Red Rimac-SMP-LO-DIRESA Lima Norte V, 2016. Tesis pre-grado. Lima: Universidad Mayor de San Marcos , Facultad de Medicina; 2016.
61. Day R. Psicología de la percepción, México, Limusa.1981bPsicología de la percepción humana Mexico: Limusa; 1981.
62. Allport F. El problema de la percepción Buenos Aires: Nueva Visión; 1974.
63. Dávila O, Goicovic I. Jóvenes y trayectorias juveniles en Chile. Escenarios Jovénes. Revista de Estudios sobre Juventud, nueva época. 2002 Julio-Diciembre; 17(6): p. 8-55.
64. Ehrenfeld N. Los jóvenes y las familias. Encuentros y tensiones entre filiaciones e identidades en Pérez Islas, José; Mónica Valdez, Madeleine Gauthier y Pierre Luc Gavel, Nuevas miradas sobre los jóvenes. 2003;: p. pp. 75-85.
65. Rentería E, Carbajal B. Abordaje psicosocial cosocial de la diversidad y papel de formas organizativas en la estructuración de contextos organizacionales instituidos. Psicología desde el Caribe. 2006; 1(17): p. 149-175.